

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE** **BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	11,872,434,476	11,320,661,183
10010000			DISPONIBILIDADES	862,585,288	284,579,225
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	147,828,805	8,453,261
	10100100		Títulos para negociar	142,710,505	0
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	5,118,300	8,453,261
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	1,580,880,818	2,001,168,007
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	61,995,303	919,474
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	61,995,303	919,474
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	6,229,126,518	5,790,556,145
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	6,229,126,518	5,790,556,145
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	6,382,765,613	5,951,157,728
	10500100		Créditos comerciales	220,797,300	313,831,402
		10500101	Actividad empresarial o comercial	220,797,300	313,831,402
		10500102	Entidades financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	6,161,968,313	5,637,326,326
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	310,228,286	406,149,892
	10550100		Créditos vencidos comerciales	0	0
		10550101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	310,228,286	406,149,892
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	0	0
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-463,867,381	-566,751,475
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	832,583,962	1,383,632,021
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	0	0
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	10,259,166	14,218,315
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	2,891,033	2,400,657
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
11150000			OTROS ACTIVOS	2,144,283,583	1,834,734,078
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2,141,940,308	1,832,390,803
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	2,343,275	2,343,275
20000000			P A S I V O	8,257,709,008	8,171,276,003
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	7,691,636,703	6,651,364,400
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	272,930,924	133,717,290
	20050200		Depósitos a plazo	2,555,739,618	3,609,274,249
		20050201	Del público en general	335,009,447	199,313,316
		20050202	Mercado de dinero	2,220,730,171	3,409,960,933
	20050300		Títulos de crédito emitidos	4,862,966,161	2,908,372,861
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0	400,000,000
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	0	400,000,000
	20100300		De largo plazo	0	0
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	0	0
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	0	0
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	282,739,073	973,754,129
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	282,739,073	973,754,129
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	275,088,726	136,899,952
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	8,244,506	9,257,522
30000000			CAPITAL CONTABLE	3,614,725,468	3,149,385,180
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	1,616,380,576	1,616,380,576
	30050100		Capital social	1,486,380,576	1,486,380,576
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	130,000,000	130,000,000
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	1,998,344,892	1,533,004,604
	30100100		Reservas de capital	209,299,294	156,040,820
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	1,452,503,668	1,114,067,825
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	12,440,303	825,531
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	324,101,627	262,070,428
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0
40000000			CUENTAS DE ORDEN	1,519,137,538	2,213,126,220
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	102,691,253	136,648,131
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	40200100		Fideicomisos	0	0
	40200200		Mandatos	0	0
40300000			Bienes en custodia o en administración	0	0
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	1,346,513,890	1,995,563,508
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	69,932,395	80,914,581
40550000			Otras cuentas de registro	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	2,013,645,703	1,762,232,414
50100000	Gastos por intereses	607,600,209	411,778,476
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	1,406,045,494	1,350,453,938
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	203,034,044	341,133,467
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,203,011,450	1,009,320,471
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	52,097,155	59,399,320
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	68,071,165	26,776,278
50450000	Resultado por intermediación	3,030,637	10,757,370
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	-148,689,283	-186,912,928
50600000	Gastos de administración y promoción	581,136,145	588,771,146
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	460,242,649	277,016,809
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	460,242,649	277,016,809
50850000	Impuestos a la utilidad causados	2,718,674	0
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-133,422,348	-14,946,381
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	324,101,627	262,070,428
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	324,101,627	262,070,428
51250000	Participación no controladora	0	0
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	324,101,627	262,070,428

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	324,101,627	262,070,428
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	217,434,828	96,902,079
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2,981,896	3,543,921
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	28,995,841	40,380,797
	820102060000	Provisiones	6,528,769	24,450,664
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	136,141,024	14,946,381
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	42,787,298	13,580,316
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-142,710,505	94,878,583
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	1,106,293,532	-1,946,141,657
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-54,284,804	-119,908,015
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-245,728,300	-479,736,457
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-69,165,801	-669,596,204
	820103110000	Cambio en captación tradicional	-939,866,547	1,290,667,506
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-100,113,551	400,000,000
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	30,315,616	753,659,540
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	140,928,735
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	0	0
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	126,276,095	-176,275,462
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	142,698
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-22,620	-3,880,374
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-22,620	-3,737,676
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	5,018,301	-18,122,182
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	5,018,301	-18,122,182

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	131,271,776	-198,135,320
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	911,066	1,125,719
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	730,402,446	481,588,826
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	862,585,288	284,579,225

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO
 CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
 BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (PESOS)

CONSOLIDADO
 Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	209,299,294	1,060,809,351	0	7,422,002	0	0	391,694,316	0	3,285,605,539
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	391,694,316	0	0	0	0	-391,694,316	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	0	391,694,316	0	0	0	0	-391,694,316	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	324,101,627	0	324,101,627
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	5,018,302	0	0	0	0	5,018,302
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	5,018,302	0	0	324,101,627	0	329,119,929
Saldo al final del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	209,299,294	1,452,503,667	0	12,440,304	0	0	324,101,627	0	3,614,725,468

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CONSUBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Santa Fe No. 94 Torre C, Piso 14,
Colonia: Zedec Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P.: 01210

EL NEGOCIO

El mercado de servicios financieros en México, incluyendo créditos al consumo, es altamente competitivo. Nuestro producto, los créditos con descuento de nómina, compite directamente con esquemas de financiamiento informales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso formales pero de alto costo como sobregiros bancarios y financiamientos a través de tarjetas de crédito, así como con créditos directos al consumo.

Los grandes bancos históricamente han ignorado a clientes con bajo nivel de ingresos, lo que ha originado que gran parte de la población no se encuentre bancarizada. Los préstamos con pago vía nómina son a menudo una alternativa a créditos sin regulación más caros, Consubanco es la única institución bancaria regulada con tasas competitivas enfocadas en dicho segmento de la población.

A) Al cierre del tercer trimestre de 2018 se tuvieron 216 mil clientes comparados contra 219 mil del mismo periodo del año anterior.

B) Al cierre del tercer trimestre de 2018 contamos con 138 sucursales a través de nuestras afiladas.

C) El número de convenios con venta de Consubanco en el tercer trimestre es de 95; y a través de sus afiliadas cerraron el trimestre de la siguiente manera: Consupago con 44 convenios y Opcipres 12.

CRÉDITOS CON DESCUENTO VÍA NÓMINA

Los créditos con descuento vía nómina han surgido en respuesta a la necesidad de fuentes de financiamiento alternas. Los créditos con descuento de nómina han remplazado a otros esquemas informales de financiamiento, tales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso a otros esquemas formales, pero más costosos, tales como sobregiros bancarios y financiamiento a través de tarjetas de crédito. Creemos que el segmento de los créditos con descuento de nómina en México continuará creciendo debido a que los citados esquemas de financiamiento aún atienden a un amplio sector de la población.

Los créditos con descuento de nómina son otorgados exclusivamente a empleados y pensionados de entidades gubernamentales o agremiados de Sindicatos con los que nuestras afiliadas han celebrado Convenios de Colaboración legalmente vinculantes para las partes y que cumplen con las políticas establecidas al efecto por nosotros o nuestras afiliadas.

Los créditos con descuentos vía nómina se pagan mediante deducciones periódicas que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a la dependencia o entidades gubernamentales a entregar a Consubanco por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia del mismo, con lo que el riesgo de incumplimiento disminuye significativamente.

A pesar del crecimiento del mercado de créditos con descuento vía nómina en México, en los últimos años, éstos continúan representando una pequeña parte en la economía

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

mexicana comparada con otros países donde cuentan con una regulación específica para este tipo de créditos.

Los elementos clave para nuestro modelo de negocio son:

- A) Enfocados en mercado existente pero con crecimiento
- B) Incremento en la eficiencia de la fuerza de ventas y capacitación a los promotores
- C) Amplia experiencia en el sector
- D) Aplicación de mejores prácticas
- E) Distribuidores experimentados
- F) Fuertes relaciones institucionales
- G) Diversificación de fuentes de fondeo

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Resultado del periodo terminado el 30 de septiembre de 2018 comparado con el resultado del mismo periodo del año anterior y con el trimestre inmediato anterior del mismo ejercicio.

INGRESOS

Los ingresos por intereses se generan de la cartera de créditos, inversiones en valores y de saldos de efectivo. Nuestros ingresos totales incrementaron \$251 millones de Pesos o 14% pasando de \$1,762 millones de Pesos a septiembre de 2017 a \$2,013 millones de Pesos al mismo mes de 2018, que se originan principalmente por el aumento en los ingresos por intereses de cartera de crédito personal por \$150 millones de Pesos, incremento en los intereses de crédito comercial por \$8 millones de Pesos, aumento de \$33 millones de Pesos de intereses Bancarios e incremento de \$60 millones de Pesos en intereses de Reporto.

Los ingresos del segundo trimestre de 2018 por \$664 millones de Pesos, comparados con los obtenidos en el tercer trimestre de 2018 por \$699 millones de Pesos tienen un incremento de \$35 millones de Pesos o 5% derivados principalmente del incremento en los ingresos por intereses de cartera de crédito personal \$13 millones de Pesos, incremento de los intereses en Reporto \$17 millones de Pesos e incremento en los intereses Bancarios por \$5 millones de Pesos.

GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses se integran por el costo de deuda derivada de créditos que fueron otorgados por bancos y otras instituciones de crédito, por operaciones de captación institucional, así como también las comisiones y gastos derivados del otorgamiento inicial del crédito.

Se observa un incremento de \$196 millones de Pesos o 48% pasando de \$412 millones a septiembre del 2017 a \$608 millones de Pesos a septiembre de 2018, esta variación se conforma principalmente de un incremento en los intereses a cargo por Deuda contraída por \$205 millones de Pesos, por otro lado, se observa una disminución en los gastos y comisiones derivados del otorgamiento inicial del crédito por \$9 millones de Pesos.

En el segundo trimestre del 2018 los gastos por intereses ascendieron a \$193 millones de Pesos mientras que en el tercer trimestre de 2018 equivalen a \$216 millones de Pesos, por lo que se observa un incremento de \$23 millones de Pesos o 12%, los cuales corresponden principalmente al incremento en intereses a cargo por deuda contraída.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

El efecto en nuestro estado de resultados de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios disminuyó en \$138 millones de pesos o 40%, de \$341 millones de Pesos a septiembre de 2017 a \$203 millones de Pesos para el mes de septiembre del 2018. La disminución del gasto en el estado de resultados obedece a la disminución en la cartera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

vencida en \$ 96 millones de pesos o 24% de \$406 millones de Pesos a septiembre 2017 a \$ 310 millones de pesos a septiembre 2018.

El efecto en el estado de resultados de este rubro del tercer trimestre de 2018 comparado con el importe del segundo trimestre del 2018 tiene un incremento de \$5 millones de pesos o 6% en el tercer trimestre de 2018 se tiene un gasto de \$75 millones de Pesos mientras que para el segundo trimestre del ejercicio 2018 se reporta un gasto de \$71 millones de Pesos.

INGRESOS Y GASTO POR COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Los ingresos por comisiones cobradas derivan principalmente de las comisiones cobradas por liquidaciones anticipadas de créditos otorgados, además de comisiones cobradas por operaciones con tarjeta de crédito.

Los gastos por comisiones pagadas derivan principalmente de las comisiones por disposición de crédito de deuda contraída, comisiones por colocación de deuda, así como otras comisiones pagadas por servicios de tarjeta de crédito.

Los ingresos por comisiones y tarifas cobradas tienen una disminución de \$7 millones de Pesos o 12% pasando de \$59 millones de Pesos a septiembre de 2017 a \$52 millones de Pesos a septiembre de 2018, siendo la principal variación los ingresos por liquidación anticipada.

Los ingresos por comisiones cobradas del segundo trimestre 2018 y las del tercer trimestre del mismo año ascienden a \$17 millones de Pesos en ambos periodos.

El gasto por comisiones y tarifas pagadas incrementó en \$41 millones de Pesos o 154% pasando de \$27 millones de Pesos a septiembre de 2017 a \$68 millones de Pesos a septiembre de 2018, derivados del incremento en comisiones por colocación de deuda \$19 millones de Pesos e incremento en comisiones por disposición de líneas de crédito \$22 millones de Pesos.

El gasto por comisiones pagadas en el segundo trimestre de 2018 asciende a \$22 millones de Pesos, mientras que para el tercer trimestre del mismo año ascienden a \$24 millones de Pesos, se observa un incremento de \$2 millones de Pesos o 9%.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro está integrado principalmente por los gastos de operación y administración refacturados por partes relacionadas y por las comisiones por cobranza.

Se observa una disminución en este rubro por \$7 millones de Pesos o 1% pasando de \$588 millones de Pesos a septiembre de 2017 a \$581 millones de Pesos para septiembre 2018.

En el segundo trimestre del año 2018 los gastos de administración y promoción ascienden a \$198 millones de Pesos que comparados con los gastos del tercer trimestre del 2018 por \$191 millones de Pesos tienen un incremento de \$7 millones de Pesos o el 4%.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Este rubro se integra en la parte de ingresos principalmente por los otros ingresos por custodias no pagadas, así como por los ingresos por gastos de operación y administración refacturados, La parte de gastos está conformada principalmente por la reserva de cuentas por cobrar a dependencias.

Para septiembre de 2017 se reporta un neto de otros gastos por \$187 millones de Pesos, para el mismo mes de 2018 se tiene un neto de otros gastos por \$149 millones de Pesos lo que representa una disminución por \$38 millones de pesos o 20%, dentro de las principales variaciones se observa el incremento en los ingresos por recuperación de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

cartera de créditos \$20 millones de Pesos, incremento en el ingreso por la estimación de la reserva de Dependencias \$19 millones de Pesos, incremento neto de otros ingresos y gastos de la operación por \$28 millones de Pesos siendo dentro de estos el más representativo el incremento de ingresos por custodias no pagadas por \$27 millones de Pesos; por otro lado el incremento en gastos por sobreprecio de cartera \$29 millones de Pesos

Los otros gastos en el tercer trimestre de 2018 por \$51 millones de Pesos comparados con los erogados en el segundo trimestre del mismo año por \$64 millones de Pesos, reportan un incremento de \$13 millones de Pesos o 19%, dentro de las principales variaciones se observa el incremento en ingreso por la reserva de Dependencias \$17 millones de Pesos y un incremento en otros gastos por \$4 millones de Pesos.

IMPUESTOS

Impuestos Causados

En relación con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Consubanco es sujeto de dicho impuesto respecto de impuestos a la utilidad. Dicho impuesto se calcula conforme a las disposiciones vigentes en cada ejercicio, siendo emitida la más reciente Ley del ISR en el ejercicio 2014.

Consubanco no mantiene adeudos fiscales al último ejercicio fiscal concluido y se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones.

Impuestos Diferidos

Consubanco reconoce el efecto integral de ISR diferido mediante la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos, cuando se pueda presumir razonablemente que van a presentar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

A continuación, se presentan los resultados anualizados comparativos de este rubro en los estados financieros de la Institución:

Concepto 3T-2018 2T-2018 3T-2017

ISR Causado (3) (4) 0

ISR Diferido (133) (87) (15)

Total, Impuestos a la Utilidad (136) (91) (15)

El ISR causado no presenta importes a cargo al 3er. trimestre de 2017, en el 2do. y 3er trimestres de 2018 refleja el reconocimiento de la estimación del impuesto a cargo de la compañía para tales períodos, con base en el ciclo de operaciones de la institución y el comportamiento de los conceptos base para diferencias temporales existentes entre el impuesto causado y diferido.

Durante el 3er. trimestre de 2018 se han materializado partidas que dan origen a diferencias temporales a cargo de la compañía de forma integral, con lo cual se ha reconocido un cargo a los resultados por 133 MDP asociados al ISR Diferido acumulado.

Al 30 de septiembre de 2018 la tasa legal del impuesto a la utilidad es del 30 %, y la tasa efectiva del impuesto es también del 29.99 %.

RESULTADO NETO

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017 se obtuvo un resultado neto de \$262 millones de Pesos comparado con un resultado neto de \$324 millones de Pesos a septiembre de 2018, representa un incremento de \$62 millones de Pesos o 24%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 5 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

El resultado neto del tercer trimestre de 2018 por \$115 millones de Pesos comparado con el resultado del segundo trimestre del mismo año de \$89 millones de Pesos presenta un incremento de \$26 millones de Pesos o 29%.

ACTIVOS TOTALES

Los activos totales al 30 de septiembre de 2017 suman \$11,320 millones de Pesos, que comparados con los activos totales al mismo mes de 2018 por \$11,873, incrementaron en \$553 o 5%. Los principales incrementos se observan en Inversiones en Valores, Deudores por Reporto, Cartera de crédito, Otras cuentas por Cobrar y en Otros activos gastos y cargos diferidos.

créditos y una disminución en los prepagos.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de créditos total aumentó en \$336 millones o 5% de septiembre de 2017 por \$6,357 a septiembre de 2018 por un valor de \$6,693 millones de Pesos. A junio de 2018 la cartera de crédito total mantenía un valor por \$6,651, lo que representa un incremento de \$42 millones de Pesos o 1% con respecto a lo reportado al mes de julio 2018. El incremento es a consecuencia de un crecimiento en la originación de créditos y una disminución en los prepagos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se compone principalmente de saldos relacionados con cobranza esperada de fideicomisos de deuda, cuentas por cobrar a dependencias, cuentas por cobrar a partes relacionadas e impuestos.

Las cuentas por cobrar disminuyeron en \$551 millones de Pesos o 40% al pasar de \$1,384 millones de Pesos en septiembre de 2017 a \$833 millones de Pesos al mes de septiembre de 2018. Dicha variación se debe a la disminución en la cobranza esperada por \$178 millones de Pesos, en deudores diversos e impuestos por recuperar de \$127 millones de Pesos, disminución de las cuentas por cobrar a partes relacionadas \$141 millones de Pesos y en la cuenta por cobrar a Dependencias por \$105 millones de Pesos.

El saldo a septiembre de 2018 comparado con saldo a junio de 2018 por \$979 representa una disminución de \$146 millones de Pesos o 15%. Dicha variación obedece a la disminución en la cobranza esperada por \$18 millones de Pesos, en otros deudores e impuestos por \$125 millones de Pesos y en el Portafolio de Dependencias por \$13 millones de Pesos, por otro lado, un aumento en las cuentas por cobrar a partes relacionadas \$10 millones de Pesos

OTROS ACTIVOS

Este rubro está integrado principalmente por gastos de originación, licenciamiento de software, gastos financieros capitalizados, cargos diferidos y diferido por costo de adquisición de cartera.

Para septiembre de 2018 en el rubro de otros activos se tiene un incremento de \$312 millones de Pesos o 17% pasando de \$1,834 millones de Pesos de a junio de 2017 \$2,146 millones de Pesos a septiembre de 2018. Dentro de las principales variaciones se tiene incremento en el diferido por gastos y costo de adquisición de cartera por \$110 millones de Pesos, incremento en gastos financieros \$85 millones de Pesos, en anticipo a comisionistas \$153 millones de Pesos, en otros pagos anticipados \$3 millones de Pesos; por otro lado, se tiene una disminución en ISR pagos provisionales por \$39 millones de Pesos.

Para junio de 2018 se tiene un saldo en este rubro de \$2,127 millones de Pesos que comparado con el saldo al mes septiembre de 2018, representa un incremento de \$17 millones de Pesos o 1%.

CAPTACIÓN TRADICIONAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Captación Tradicional resume la emisión de Certificados de Depósito Bancario de Dinero y Certificados Bursátiles Bancarios. Al 30 de septiembre de 2018 tenemos en circulación \$4,711 millones de Pesos que representan una disminución del 25% con respecto al mismo periodo del año anterior con un total de \$6,299 millones de Pesos, dicha disminución de la amortización de deuda a corto plazo.

En la captación minorista al cierre de septiembre de 2018 asciende a \$608 millones de pesos mostrando un aumento de 83% con respecto al cierre de septiembre de 2017 con un saldo de \$333 millones de pesos.

EL día 13 de septiembre de 2018 se iniciaron operaciones de Certificados de Depósito de Ventanilla con una Casa de Bolsa por \$51 millones de pesos de captación.

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y OTROS ORGANISMOS

Al 30 de septiembre de 2018, Consubanco tiene cuatro líneas de crédito bancarias vigentes: a) \$400 millones de pesos otorgada por Banco Ahorro Famsa, sin saldo insoluto a la fecha del presente reporte b) \$1,500 millones de pesos a través de Sherman Financial Group, sobre la que no se ha realizado ninguna disposición durante el tercer trimestre de 2018 y no tenemos saldo insoluto; c) \$200 millones a través de Factoring Corporativo S.A de C.V. SOFOM, no se ha realizado ninguna disposición durante el tercer trimestre de 2018 y no tenemos saldo insoluto; d) \$500 millones de pesos a través de Sociedad Hipotecaria Federal, sobre la que no se ha realizado ninguna disposición durante el tercer trimestre de 2018 y no tenemos saldo insoluto; ésta línea de crédito se garantiza con un portafolio de créditos, la tasa de interés es fija y determinada en cada disposición.

En el mes de septiembre de 2017 se estructuró con Scotiabank un crédito garantizado con un portafolio de créditos por un monto principal de hasta \$600 millones de pesos con un aforo de 1.2975 a 5 años y un plazo de revolvencia de 24 meses a partir de la fecha de firma. El saldo insoluto al 30 de septiembre de 2018 es de \$348 millones de pesos.

Durante el mes de diciembre de 2017 se estructuró una bursatilización pública con un portafolio de créditos por un monto de \$ 2,000 millones de pesos con un aforo de 1.1250 a 7 años y un plazo de revolvencia de 72 meses. Al 30 de septiembre de 2018 el saldo insoluto es de \$2,007 millones de pesos.

La emisora tiene líneas de contingencia hasta por \$1,700 millones de pesos celebradas con dos entidades que son partes relacionadas:

a) Línea de crédito revolvente hasta \$1,500 millones de pesos otorgada por Sherman Financial Group, plazo 3 años, intereses a TIIE 28 días más 500 puntos base. Al 30 de septiembre de 2018 ésta línea no tiene saldo insulto.

b) Línea de crédito revolvente hasta \$200 millones de pesos otorgada por Factoring Corporativo S.A. de C.V. SOFOM a 2 años, intereses a TIIE 28 días más 500 puntos base. Al 30 de septiembre de 2018 no hay saldo insoluto por lo que corresponde a esta línea.

c) Línea de crédito revolvente hasta \$500 millones de pesos otorgada por Sociedad Hipotecaria Federal, intereses a tasa fija. Al 30 de septiembre de 2018 no hay saldo insoluto por lo que corresponde a esta línea.

Línea de crédito revolvente hasta \$400 millones de pesos otorgada por Banco Ahorro Famsa, a TIIE 28 días más 60 puntos base. Al 30 de septiembre de 2018 no hay saldo insoluto por lo que corresponde a esta línea.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar se integra principalmente de saldos por pagar a proveedores de bienes y de servicios, a partes relacionadas, impuestos por pagar e IVA por pagar y saldos a favor de clientes, además de los financiamientos distintos a los otorgados por Instituciones Bancarias y de Otros Organismos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se tiene un decremento en este rubro de \$89 millones de Pesos o 24%, pasando de \$372 millones de Pesos al mes de septiembre de 2017 a \$283 millones de Pesos al mismo mes de 2018. Esta variación obedece principalmente a la disminución en IVA por pagar \$17 millones de Pesos, en saldo a favor de clientes por \$23 millones de Pesos y en acreedores diversos por operaciones de cartera Institucional \$52 millones de Pesos; por otro lado, un incremento en las cuentas por pagar a intercompañía por \$3 millones de Pesos.

El saldo a junio de 2018 en este rubro equivale a \$391 millones de Pesos que comparado con el saldo al mes de septiembre de 2018 representa un decremento de \$108 millones de Pesos o 28% que se derivan de la disminución en IVA por pagar de \$35 millones de Pesos, en cuentas por pagar a partes relacionadas por \$32 millones de Pesos, incremento en otras cuentas por pagar de cartera Institucional \$63 millones de Pesos; por otro lado, incremento de en saldos a favor de clientes \$8 millones de Pesos y otros acreedores diversos \$14 millones de Pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA Y LIQUIDEZ

Consubanco cuenta con un programa autorizado de Certificados Bursátiles Bancarios de largo plazo por un monto de hasta \$4,000 millones. Al 30 de Septiembre de 2018, tenemos en circulación \$2,500 millones. \$ 500 Con clave de pizarra "CSBANCO 17" con fecha de vencimiento 8 de mayo de 2020; \$ 1,000 millones con clave de pizarra "CSBANCO 17-2" con fecha de vencimiento 24 de octubre de 2019 y \$1,000 millones de pesos con clave de pizarra "CSBANCO 18" con fecha de vencimiento 22 de marzo de 2021.

Al respecto, informamos que a la fecha del presente, (i) la Emisora se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer frente a los tenedores, las cuales se definen y establecen en los títulos que amparan las Emisiones de los Certificados, y (ii) la Emisora no tiene conocimiento sobre cualquier evento que constituya un Caso de Vencimiento Anticipado conforme, igualmente, a lo que se define y dispone en los títulos que amparan las Emisiones de los Certificados

Mediante oficio No. 153/869482/2007 de fecha 7 de junio de 2007, la CNBV autorizó la inscripción preventiva, bajo la modalidad de genérica, en el RNV al amparo de la cuál llevamos a cabo emisiones de Pagars con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's) y Certificados de Depósito Bancarios (CEDE's).

Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple ha concentrado sus emisiones de corto plazo en Certificados de Depósito Bancarios (CEDE's) buscando hacer frente a sus brechas de liquidez en el corto plazo.

La posición de la emisora al 30 de septiembre de 2018 en Certificados de Depósito Bancario asciende a \$2,212 millones de pesos de acuerdo con el siguiente desglose:

Emisor	Serie	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Importe Nocial
CSBANCO17	02706/10/201705/10/2018364500	000,000			
CSBANCO17	03009/11/201708/11/201836433	333,333			
CSBANCO17	03423/11/201725/10/2018336120	000,000			
CSBANCO17	03523/11/201708/11/201835053	333,333			
CSBANCO17	03730/11/201708/11/201834380	000,000			
CSBANCO18	00120/02/201822/01/201933625	000,000			
CSBANCO18	00226/04/201828/03/2019336200	000,000			
CSBANCO18	00325/06/201801/04/2019280300	000,000			
CSBANCO18	00425/06/201829/04/2019308300	000,000			
CSBANCO18	00525/06/201827/05/2019336300	000,000			
CSBANCO18	00625/06/201824/06/2019364300	000,000			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 8 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

A la fecha del presente reporte, Consubanco no cuenta con posición de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado.

Asimismo, al 30 de Septiembre de 2018 contamos con las siguientes líneas de crédito:
Monto de la línea (mdp) Saldo Insoluto Otorgante Tipo Fecha inicio Fecha Vencimiento Tasa Referencia Sobretasas Amortización Garantías
\$400-Banco Ahorro Famsa Quirografario Revolvente 31/03/2017-TIIE 280.60% Trimestral N/A
\$1,500-Sherman Financial Group Quirografario Revolvente 27/06/2017 27/06/2020 TIIE 285.00% Vencimiento N/A
\$200-Factoring Corporativo S.A. de C.V. SOFOM Quirografario Revolvente 14/07/2017 04/07/2019 TIIE 285.00% Vencimiento N/A
\$500-Sociedad Hipotecaria Federal Crédito con Garantía 15/01/2015-Fija N/A Mensual Cartera Créditos

Con relación a la línea de crédito de otorgada por Banco Ahorro Famsa, es una línea revolvente que puede tener disposiciones con pagarés de 90 días y con amortización trimestral. Las disposiciones se pueden realizar durante un plazo de 12 (doce) meses a partir de la fecha de firma del contrato, sin penalización por pago anticipado y con pago de intereses en las fechas pactadas.

RAZONES FINANCIERAS

Razones Financieras

3Q 2018 3Q 2017
LIQUIDEZ (AC/PC) 3.933.00
SOLIDEZ (AT/PT) 1.441.39
DEUDA A CAPITAL (PT/CC) 2.292.59
UTILIDAD NETA EN VENTAS (UN/VN) 16% 15%

CONTROL INTERNO

La Contraloría Interna durante el tercer trimestre del 2018 ha realizado un seguimiento continuo a la actualización de las políticas y procedimientos de la Institución; así mismo las diferentes áreas de la Sociedad han establecido los controles necesarios en cada uno de los procedimientos, mismos que se han actualizado y certificado en el Sistema Automatizado de Control Interno (SACI), tomando como Marco de referencia COSO II (Committee of Sponsoring Organizations) ya que es fundamental al momento de diseñar y actualizar los controles operativos.

Para el correcto desempeño de las funciones de control interno se han desarrollado mejoras que se han implementado a las actividades del área de Control Interno, actualizando los procedimientos de la Institución, implementando medidas y controles que den cumplimiento a la normatividad interna y externa de la Institución.

Se fortaleció la capacitación para todos los colaboradores de la Sociedad tanto personal administrativo como fuerza de ventas en materia Prevención de Lavado de Dinero, Código de Ética y Conducta, Seguridad de la información, Derechos ARCO, Protección de Datos Personales, Prevención de Fraudes.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se da observancia de manera puntual y oportuna a los requerimientos emitidos por la CNBV, Banco de México, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En cuanto a las medidas correctivas y preventivas derivadas del resultado de las revisiones de auditoría interna y externa, estas se dieron a conocer al Comité de Auditoría, y se informa que si bien existieron mejoras en controles y en la actualización de algunos procesos o funciones durante el periodo que se reporta, no se identificaron desviaciones que impactaran de manera relevante los resultados financieros y operaciones de la Sociedad, por lo que se puede concluir que el estado del Sistema de Control Interno de la Sociedad es satisfactorio.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

- 1) Mantener niveles sanos del ICAP tomando como referencia los indicadores del sistema.
- 2) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
- 3) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

REFERENCIA CAPITAL COMÚN DE NIVEL 1 (CET1): INSTRUMENTOS Y RESERVA MONTO

- 1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 1,616.38
- 2 Resultados de ejercicios anteriores 1,452.50
- 3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 538.02
- 4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) NA
- 5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) NA
- 6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 3,606.91

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

- 7 Ajustes por valuación prudencial 0.00
- 8 Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 0.00
- 9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 0.00
- 10 Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 0.00
- 11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo 0.00
- 12 Reservas pendientes de constituir 0.00
- 13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización 0.00
- 14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable 0.00
- 15 Plan de pensiones por beneficios definidos 0.00
- 16 Inversiones en acciones propias 0.00
- 17 Inversiones recíprocas en el capital ordinario 0.00
- 18 Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

el umbral del 10%)0.00

19Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)0.00

20Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)0.00

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)0.00

22Monto que excede el umbral del 15%NA

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNA

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNA

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNA

26Ajustes regulatorios nacionales0.00

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)0.00

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada0.00

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)0.00

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales0.00

Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas0.00

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo0.00

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión0.00

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias0.00

Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones0.00

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados1,383.32

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas0.00

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas0.00

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes0.00

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos0.00

OSE DEROGA0.00

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNA

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 11,383.32

29Capital común de nivel 1 (CET1)2,223.59

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima0.00

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables0.00

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNA

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 10.00

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)NA

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNA

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0.00

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1NA

38Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1NA

39Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)NA

40Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNA

41Ajustes regulatorios nacionales0.00

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNA

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 10.00

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)0.00

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)2,223.59

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima0.00

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación0.00

48gradual del capital de nivel 2 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)NA

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNA

50Reservas0.00

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios0.00

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2NA

53Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2NA

54Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)NA

55Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNA

56Ajustes regulatorios nacionales0.00

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 20.00

58Capital de nivel 2 (T2)0.00

59Capital total (TC = T1 + T2)2,223.59

60Activos ponderados por riesgo totales11,534.73

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)0.1928

62Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)0.1928

63Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)0.1928

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)0.2178

65del cual: Suplemento de conservación de capital0.0250

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico-

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.00

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)0.12

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)NA

70Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)NA

71Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)NA

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNA
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)NA
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)
LIMITES APLICABLES A LA INCLUSIÓN DE RESERVAS EN EL CAPITAL DE NIVEL 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) 0.00
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada0.00
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)0.00
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas0.00
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNA
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)NA
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual0.00
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)0.00
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual0.00
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)0.00

CÁLCULO DEL CAPITAL FUNDAMENTALJULIOAGOSTOSEPTIEMBRE

I. CAPITAL CONTRIBUIDO1,616.381,616.381,616.38
- Títulos representativos de capital social que cumplan con el anexo 1-Q:1,486.381,486.381,486.38
- Prima en venta de acciones de títulos representativos del capital que cumplan con el anexo 1-Q000
- Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno130130130
II. CAPITAL GANADO191219581991
- Reservas de capital209.30209.30209.30
- Resultado de Ejercicios Anteriores1452.501452.501452.50
- Resultado Neto231.0279.8317.8
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta000
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo19.4116.4910.88
III. INVERSIONES000
IV. INVERSIONES EN ENTIDADES NO FINANCIERAS000
V. RESERVAS000
VI. APORTACIONES Y FINANCIAMIENTOS000
VII. INTANGIBLES138913881383
- Intangibles distintos a crédito mercantil.000
- Crédito mercantil000
- Otros1388.8381387.9881383.320
A) CAPITAL FUNDAMENTAL ANTES DE IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS2,139.712,186.462,223.59
VIII. IMPUESTOS DIFERIDOS000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

VIII.1 IMPUESTOS DIFERIDOS, PARTIDAS A FAVOR PROVENIENTES DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES

- Pérdidas fiscales000
- Créditos Fiscales000
- Límite de computabilidad (del año que corresponda)0.000.000.00

VIII.2 IMPUESTOS DIFERIDOS, PARTIDAS A FAVOR PROVENIENTES DE DIFERENCIAS TEMPORALES

- Otras diferencias temporales activas netas de las partidas pasivas000
- Límite de computabilidad213.97218.65222.36

B) CAPITAL FUNDAMENTAL SIN IMPUESTOS DIFERIDOS ANTES DE PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES2,139.712,186.462,223.59

IX.MONTO A DEDUCIR DE OPERACIONES REALIZADAS CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES000

- Operaciones Realizadas Con Personas Relacionadas Relevantes, celebradas con posterioridad al 3 de marzo 2011000
- Límite de computabilidad534.93546.61555.90

CAPITAL FUNDAMENTAL = (I + II) - (III a VII) - (VIII a IX)2,139.712,186.462,223.59

CÁLCULO DEL CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL

X. TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL000

XI. INSTRUMENTOS DE CAPITAL000

XII. TÍTULOS ART.64 DE LA LIC. EMITIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2012(TRANSITORIOS)000

CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL = X + XI + XII000

CÁLCULO DEL CAPITAL COMPLEMENTARIO

XIII. TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL000

XIV. INSTRUMENTOS DE CAPITAL000

XV.TÍTULOS ART. 64 DE LA LIC. EMITIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2012(TRANSITORIOS)000

XVI. RESERVAS

- Reservas admisibles que computan como Complementario de operaciones bajo método estándar

- Reservas admisibles que computan como Complementario

CAPITAL COMPLEMENTARIO = XIII+ XIV + XV +XVI000

RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL NETO

CAPITAL FUNDAMENTAL:2,139.712,186.462,223.59

CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL:000

CAPITAL BÁSICO2,139.712,186.462,223.59

- CAPITAL COMPLEMENTARIO:000

- CAPITAL NETO2,139.712,186.462,223.59

REFERENCIA DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERALRUBROS DEL BALANCE GENERALMONTO PRESENTADO EN EL BALANCE GENERAL

BG1DISPONIBILIDADES491.79

BG2CUENTAS DE MARGEN0.00

BG3INVERSIONES EN VALORES147.83

BG4DEUDORES POR REPORTE1,346.88

BG5PRÉSTAMO DE VALORES0.00

BG6DERIVADOS167.64

BG7AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS0.00

BG8TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO6,229.13

BG9BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN0.00

BG10OTRAS CUENTAS POR COBRAR1,443.82

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 14 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG11BIENES ADJUDICADOS0.00
BG12PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO10.26
BG13INVERSIONES PERMANENTES2.89
BG14ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA0.00
BG15IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)0.00
BG16OTROS ACTIVOS2,187.18
PASIVO0.00
BG17CAPTACIÓN TRADICIONAL8,777.43
BG18PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS0.00
BG19ACREEDORES POR REPORTE0.00
BG20PRÉSTAMO DE VALORES0.00
BG21COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA0.00
BG22DERIVADOS156.75
BG23AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS0.00
BG24OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN0.00
BG25OTRAS CUENTAS POR PAGAR2,645.19
BG26OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN0.00
BG27IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)632.01
BG28CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS8.24
CAPITAL CONTABLE0.00
BG29CAPITAL CONTRIBUIDO1,616.38
BG30CAPITAL GANADO1,672.69
CUENTAS DE ORDEN0.00
BG31AVALES OTORGADOS0.00
BG32ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES0.00
BG33COMPROMISOS CREDITICIOS102.69
BG34BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO0.00
BG35AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL0.00
BG36BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN0.00
BG37COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD1,346.51
BG38COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD0.00
BG39OPERACIONES DE BANCA DE COBRACIÓN POR CUENTA DE TERCEROS0.00
BG40INTERESES DEVENGADOS NO CONVERTIDOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA69.93
BG41OTRAS CUENTAS DE REGISTRO0.00

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del
apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos
regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto
regulatorio considerado para del Capital Neto

ACTIVO

1CRÉDITO MERCANTIL80.00
2OTROS INTANGIBLES90.00BG16 - 2187.18
3IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES
100.00
4BENEFICIOS SOBRE EL REMANENTE EN OPERACIONES DE BURZATILIZACIÓN130.00
5INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E
ILIMITADO150.00
6INVERSIONES EN ACCIONES DE LA PROPIA INSTITUCIÓN160.00
7INVERSIONES RECÍPROCAS EN EL CAPITAL ORDINARIO170.00
8INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO
POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO190.00
9INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 15 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO180.00
10INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN
POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO190.00
11INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN
POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO190.00
12IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE DIFERENCIAS TEMPORALES210.00
13RESERVAS RECONOCIDAS COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO500.00
14INVERSIONES EN DEUDA SUBORDINADA26 - B0.00
15INVERSIONES EN ORGANISMOS MULTILATERALES26 - D0.00
16INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS26 - E0.00
17INVERSIONES EN CAPITAL DE RIESGO26 - F0.00
18INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSIÓN26 - G0.00
19FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS26 - H0.00
20CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS26 - J1383.32BG16 - 2187.18
21PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (NETA)26 - L0.00
22INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS26 - N0.00
23INVERSIONES EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN26 - P0.00
PASIVOS00.00
24IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL CRÉDITO MERCANTIL80.00
25IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS INTANGIBLES90.00
26PASIVOS DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E
ILIMITADO150.00
27IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL PLAN DE PENSIONES POR
BENEFICIOS DEFINIDOS150.00
28IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS DISTINTOS A LOS
ANTERIORES210.00
29OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R310.00
30OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL BÁSICO 2
330.00
31OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S460.00
32OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL
COMPLEMENTARIO470.00
33IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS
ANTICIPADOS26 - J0.00
CAPITAL CONTABLE 0.00
34CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-Q11616.38BG29 - 1616.38
35RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES21452.50BG30 - 1672.68
36RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE
PARTIDAS REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE30.00
37OTROS ELEMENTOS DEL CAPITAL GANADO DISTINTOS A LOS ANTERIORES3538.02BG30 - 1672.68
38CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R310.00
39CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S460.00
40RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE
PARTIDAS NO REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE3, 110.00
41EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN3, 26 - A0.00
42RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS3, 26 - A0.00
CUENTAS DE ORDEN 0.00
43POSICIONES EN ESQUEMAS DE PRIMERAS PÉRDIDAS26 - K0.00
CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL 0.00
44RESERVAS PENDIENTES DE CONSTITUIR120.00
45UTILIDAD O INCREMENTO EL VALOR DE LOS ACTIVOS POR ADQUISICIÓN DE POSICIONES DE
BURSATILIZACIONES (INSTITUCIONES ORIGINADORAS)26 - C0.00
46OPERACIONES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES26 - I0.00
47OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES26 - M0.00
48DEROGADO26 - O, 41, 560.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 16 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo
ConceptoImporte de Posiciones EquivalentesRequerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal895.7271.66
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una
tasa revisable0.700.06
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's0.000.00
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al
crecimiento del Salario Mínimo General
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al
crecimiento del salario mínimo general
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal0.030.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio40.863.27
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o
grupo de acciones
Posiciones en Mercancías

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

ConceptoActivos

ponderados por

riesgoRequerimiento

de capital

Grupo I-A (ponderados al 0%)

Grupo I-A (ponderados al 10%)

Grupo I-A (ponderados al 20%)

Grupo I-B (ponderados al 2%)

Grupo I-B (ponderados al 4.0%)

Grupo II (ponderados al 20%)

Grupo II (ponderados al 50%)

Grupo II (ponderados al 100%)

Grupo III (ponderados al 10%)

Grupo III (ponderados al 11.5%)

Grupo III (ponderados al 20%)11.420.91

Grupo III (ponderados al 20%)75.506.04

Grupo III (ponderados al 23%)

Grupo III (ponderados al 57.5%)0.750.06

Grupo III (ponderados al 100%)

Grupo III (ponderados al 115%)

Grupo III (ponderados al 120%)

Grupo III (ponderados al 138%)

Grupo III (ponderados al 150%)

Grupo III (ponderados al 172.5%)

Grupo IV (ponderados al 0%)

Grupo IV (ponderados al 20%)

Grupo V (ponderados al 10%)

Grupo V (ponderados al 20%)

Grupo V (ponderados al 50%)

Grupo V (ponderados al 115%)

Grupo V (ponderados al 150%)

Grupo VI (ponderados al 20%)

Grupo VI (ponderados al 50%)

Grupo VI (ponderados al 75%)

Grupo VI (ponderados al 100%)5,962.25476.98

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 17 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VI (ponderados al 120%)
Grupo VI (ponderados al 150%)
Grupo VI (ponderados al 172.5%)
Grupo VII_A (ponderados al 10%)
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)
Grupo VII_A (ponderados al 20%) 4.850.39
Grupo VII_A (ponderados al 23%)
Grupo VII_A (ponderados al 50%) 60.004.80
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)
Grupo VII_A (ponderados al 100%)
Grupo VII_A (ponderados al 115%)
Grupo VII_A (ponderados al 120%)
Grupo VII_A (ponderados al 138%)
Grupo VII_A (ponderados al 150%)
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)
Grupo VII_B (ponderados al 0%)
Grupo VII_B (ponderados al 20%)
Grupo VII_B (ponderados al 23%)
Grupo VII_B (ponderados al 50%)
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)
Grupo VII_B (ponderados al 100%)
Grupo VII_B (ponderados al 115%)
Grupo VII_B (ponderados al 120%)
Grupo VII_B (ponderados al 138%)
Grupo VII_B (ponderados al 150%)
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
Grupo VIII (ponderados al 115%) 65.255.22
Grupo VIII (ponderados al 125%)
Grupo VIII (ponderados al 150%)
Grupo IX (ponderados al 100%) 2,408.50192.68
Grupo IX (ponderados al 115%)
Grupo X (ponderados al 1250%)
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)

Activos Ponderados Sujetos A Riesgo De Operacional
Método Empleado Activos ponderados por
riesgo Requerimiento de capital
Básico 2,008.88160.71

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y
de crédito de los últimos 36 meses Promedio de los ingresos netos anuales
positivos de los últimos 36 meses
267.851,785.67

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 18 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Conforme a las Disposiciones, la contabilidad de la Institución se ajustará a las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio Contable específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Adicionalmente, atendiendo lo señalado en las Normas de Información Financiera Mexicana NIF- B1 "Cambios contables y correcciones de errores". Revelamos que el siguiente listado de Normas no impactan los Estados Financieros al cierre del 31 de marzo 2018.

- B17 - Determinación del Valor Razonable
- C3 - Cuentas por cobrar
- C9 - Provisiones, contingencias y compromisos
- C16 - Deterioro de las cuentas por cobrar
- C19 - Instrumentos Financieros por Pagar
- C20 - Instrumentos de financiamiento por cobrar
- D1 - Ingresos por Contratos con Clientes
- D2 - Costos por contratos con clientes

En este sentido El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, la Administración del Banco se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito). En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado. La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, ya que se tienen criterios específicos (B-6 "Cartera de crédito" y A-2 "Aplicación de normas particulares") establecidos por la Comisión Bancaria.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros.

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito), con efectos retrospectivos. Entre los principales

aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 "Ingresos", la SIC 31 "Ingresos- Permutas de servicios de publicidad", la IFRIC 13 "Programas de Fidelización de clientes", y la IFRIC 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes". Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles". Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de "cuenta por cobrar condicionada".
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles", salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF. Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes. Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2019, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

CONSOLIDACIÓN

Bursatilización de cartera- Con fecha del 11 de diciembre 2017, se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/2905 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") entre la Institución, CI Banco, SA, Institución de Banca Múltiple, en su capacidad de fiduciario del Fideicomiso No. CIB/2905 (el emisor), y Monex Casa de Bolsa, SA de CV, Monex Grupo Financiero, en la calidad de representante común, con el objeto de, entre otros, llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles fiduciarios al amparo de un programa de colocación autorizado con oficio 153/11168/2017 de fecha 11 de diciembre 2017 por un monto de hasta 2,000,000.00 equivalente a 20,000,000 de certificados Bursátiles con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100MN) cada uno, que se llevó a cabo a través del Contrato de Fideicomiso.

Para efectos contables se concluyó que la bursatilización no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la norma C-1 emitida por la Comisión, por lo tanto, a partir del 31 de diciembre 2017, el fideicomiso se consolida con los estados financieros de Consubanco, SA y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

La Vigencia de los Certificados Bursátiles es de 84 meses contados a partir de la fecha de la emisión que equivalen a 7 años con 3 años de gracia y 36 amortizaciones lineales a partir del mes 37. Los Certificados Bursátiles son quirografarios y no cuentan con garantía específica. El propio programa establece que debe existir un aforo de 1.125 veces con un mínimo de 1.08 veces.

Adicionalmente, se detallan los criterios de elegibilidad que tiene la cartera:

A.Dictamen del Administrador Maestro. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Administración, cada vez que un Derecho al Cobro sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso durante la vigencia de este Contrato, el Administrador Maestro verificará que dicho Derecho al Cobro reúna los Requisitos de Elegibilidad que se establecen en el inciso B de esta Cláusula 2, y entregará un dictamen por escrito al Factorante al respecto.

B.Requisitos de Elegibilidad. Para que cualquier Derecho al Cobro pueda ser considerado como un Derecho al Cobro Elegible conforme a este Contrato, al momento de ser transmitido al Patrimonio del Fideicomiso dicho Derecho al Cobro deberá cumplir los Requisitos de Elegibilidad que se establecen a continuación:

1. Que el Derecho al Cobro no sea un Derecho al Cobro Incumplido;
 2. Que en la fecha en que el Derecho de Cobro sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, el Derecho al Cobro de que se trate no presente más de 31 (treinta y un) días de atraso en sus pagos, de conformidad con el Contrato de Crédito correspondiente;
 3. Que el Derecho al Cobro esté relacionado a un Convenio de Colaboración vigente celebrado con el Retenedor y el Retenedor haya recibido una Autorización de Descuento por parte del Empleado, Pensionado o Jubilado,
 4. Que la transmisión al Patrimonio del Fideicomiso del Derecho al Cobro de que se trate sea inscrita en el RUG, en el entendido de que este requisito se podrá cumplir con posterioridad a la fecha en que el Derecho al Cobro de que se trate haya sido transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, pero en caso de que dicho requisito no haya sido cumplido a más tardar dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha de la Lista Inicial o la Lista Periódica en la que se haga constar la transmisión
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

del Derecho al Cobro respectivo, entonces dicho Derecho al Cobro dejará de ser considerado como un Derecho Elegible;

Nota.- Esta labor la lleva a cabo Linq como Prestador de Servicios Dentro de este Fideicomiso.

5. Que el Derecho al Cobro cuente con al menos 1 (un) pago realizado al amparo del Contrato de Crédito respectivo.

6. Que el Retenedor respectivo no sea un Municipio o una autoridad de la administración pública municipal.

7. Que al momento en que el Derecho al Cobro de que se trate sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, el promedio de la tasa de interés pactada en los Contratos de Crédito de la totalidad de los Derechos al Cobro Transmitidos, incluyendo el Derecho al Cobro que se pretenda transmitir, sea de al menos 30% (treinta por ciento) anual sobre saldos insolutos.

8. Que el Contrato de Crédito respectivo establezca que la amortización de principal se lleve a cabo mediante pagos periódicos sucesivos y no mediante un pago único al término de su vigencia; y

9. Únicamente respecto de los Derechos al Cobro proveniente de Contratos de Crédito respecto de los cuales el Retenedor sea una de las personas que se mencionan a continuación, que los Derechos al Cobro Transmitidos y que constituyan Derechos al Cobro Elegibles no rebasen los porcentajes que se señalan a continuación respecto del total del Patrimonio del Fideicomiso:

a. Derechos al Cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo Retenedor sea Petroleos Mexicanos (Pemex) o sus subsidiarias: hasta 10% (diez por ciento).

b. Derechos al Cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo Retenedor realice los pagos correspondientes a través de la Tesorería de la Federación hasta 7.5% (siete punto cinco por ciento), y

c. Derechos al cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo retenedor sea cualquier otra dependencia distinta al Instituto mexicano del Seguro Social (en el entendido de que respecto de dicho instituto no será aplicable ningún límite de concentración): hasta 5% (cinco por ciento).

El Factorado será responsable por la exactitud de la información que proporcione al Administrador Maestro para la determinación de la elegibilidad de los Derechos al Cobro conforme a lo anterior.

C. Responsabilidad del Factorado. Adicionalmente, el Factorado será responsable de que cada uno de los Derechos al Cobro que transmita conforme a este Contrato cumpla con lo siguiente:

1. Que el Contrato de Crédito respectivo exista y sea legalmente válido y exigible;

2. Que el Derecho al Cobro se encuentre denominado en Pesos y sea pagadero en exhibiciones periódicas de principal e intereses;

3. Que el Derecho al Cobro haya sido originado o adquirido por el Fideicomitente, y cumpla, en todos sus aspectos sustanciales, con los criterios y políticas de crédito y cobranza contenidos en el Anexo B del Contrato de Servicios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

4. Que la transmisión de los Derechos al Cobro por parte de los Originadores a favor del Fideicomitente haya quedado inscrita en el RUG.

Nota.- Linq realiza esta labor.

5. Que el Fideicomitente no tenga conocimiento de que el Empleado, Pensionado o Jubilado correspondiente se encuentre sujeto a cualquier procedimiento de insolvencia, concursal o de quiebra o cualquier procedimiento similar que en su caso, le sea aplicable;

6. Que el Contrato de Crédito respectivo se haya otorgado con relación a un Contrato de Crédito sustancialmente igual al formato de contrato que se adjunta al presente como Anexo "C"; en el entendido de que en el supuesto que dicho formato sea modificado, el Fideicomitente únicamente deberá entregar una notificación en ese sentido al Fiduciario y a las Agencias Calificadoras previo a la transmisión de dicho Derecho al Cobro;

7. Que el Derecho al Cobro no contravenga ninguna ley o reglamento aplicable, incluyendo de manera enunciativa, mas no limitativa, en el caso de los Derechos al Cobro cuyos Deudores sean Pensionados y Jubilados y el Retenedor sea el Instituto mexicano del Seguro Social, las disposiciones de la Ley del Seguro Social;

8. Que el Contrato de Crédito, junto con las facturas, documentos, instrumentos o títulos que amparan o den origen al Derecho al Cobro respectivo, según sea el caso, relativo a dicho Derecho al Cobro sea suficiente para ejercer acción judicial en contra del Deudor respectivo, y que el Administrador mantenga, en su calidad de depositario, los originales de dicho Contrato de Crédito y las facturas, documentos, instrumentos o títulos que amparan o den origen al Derecho al Cobro respectivo, según sea el caso;

9. Que los derechos del Factorado sobre el Derecho al Cobro de que se trate se encuentren libres de cualquier Gravamen, y que en la fecha en que sea transmitido conforme al presente Contrato, el Deudor correspondiente no tenga derecho a compensación o reclamación alguna en contra del Factorado;

10. Que respecto del derecho de Cobro de que se trate (i) el Deudor respectivo cuente con un seguro de vida que ampare el pago del saldo insoluto de las cantidades derivadas del Contrato de Crédito respectivo, o (ii) en caso de que el Deudor respectivo no cuente con el seguro de vida antes mencionado, el Deudor respectivo tenga menos de 75 (setenta y cinco) años de edad, incluyendo el plazo del crédito; y

11. Que el Derecho al Cobro no haya sido originado y no se encuentre sujeto a las leyes o reglamentos de cualquier jurisdicción conforme a las cuales sería ilegal o estaría prohibido ceder, transferir o enajenar la propiedad de dicho Derecho al Cobro en los términos de los Documentos de la Emisión.

Asimismo, se detallan las causas de amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios

A. Amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. La amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se llevará a cabo según se señale en el Título correspondiente, en el entendido de que el Fiduciario podrá amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios conforme lo que se establece en este Contrato o hacer el pago parcial o total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios conforme a lo que se señala a continuación. En caso de ser aplicable de conformidad con lo que se establezca en la Sesión del Comité de Emisión correspondiente y en el Título, los Tenedores tendrán adicionalmente derecho a recibir la prima por pago anticipado. A partir de la Fecha de Inicio de Pago, el Fiduciario deberá realizar los Pagos de Principal Objetivo en las Fechas de Pago y por las cantidades que se establezcan en la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

Sesión del Comité de Emisión y en el Título de la Emisión respectivos. En caso de que las cantidades del Fondo de Pagos Mensuales y, en su caso, del Fondo General no sean suficientes para realizar cualquiera de los Pagos de Principal Objetivo, el Fiduciario, una vez que tenga conocimiento de dicha circunstancia, deberá notificar al Representante Común, con copia para el Fideicomitente, en cuyo caso el Periodo de Revolvencia terminará y el Fiduciario deberá proceder a la amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios derivado de un Evento de Incumplimiento. El Fideicomitente podrá hacer aportaciones adicionales al Patrimonio del Fideicomiso, directamente o a través de cualquier tercero, para llevar a cabo cualquier amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, más no estará obligado a ello.

1. Amortización Anticipada Voluntaria. El Fiduciario deberá amortizar anticipadamente el total del valor nominal o del Saldo Insoluto Ajustado (según dicho término se defina en el Título de la Emisión correspondiente) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en cualquier fecha a partir de la Fecha de la Emisión correspondiente (la "Amortización Anticipada Voluntaria"), sin que ello constituya un incumplimiento ni se requiera el consentimiento de los Tenedores cuando (i) el Fiduciario haya recibido por parte del Fideicomitente un requerimiento por escrito para tales efectos con al menos 7 (siete) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria correspondiente, con copia para el Comité Técnico, el Administrador Maestro, el Representante Común y las Agencias Calificadoras, en el entendido de que el Fiduciario dará aviso a la CNBV, a la BMV y al Indeval, por escrito o a través de los medios que éstos determinen, con al menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago respectiva y únicamente llevará a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria con los recursos que existan en el Patrimonio del Fideicomiso en la fecha en que dicha amortización se deba llevar a cabo o (ii) se haya llevado a cabo una Emisión subsecuente al amparo del Programa de conformidad con las instrucciones giradas al efecto por el Comité de Emisión con el propósito, entre otros, de pagar anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios. En dichos casos y siempre y cuando la Amortización Anticipada Voluntaria se lleve a cabo antes de la Fecha de Vencimiento que establezca el Título correspondiente, se deberá pagar la prima por pago anticipado que, en su caso, se haya pactado y se contenga en el Título respectivo. Lo anterior no será aplicable a las amortizaciones que se realicen como parte de los Pagos de Principal Objetivo.

2. Amortización Parcial Anticipada. Los eventos de amortización parcial anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (cada uno, un "Evento de Amortización Parcial Anticipada") serán los siguientes:

- a) en caso de que durante el Periodo de Revolvencia las cantidades acreditadas al Fondo General lleguen a representar el [20]% ([veinte] por ciento) o más del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, y
- b) en caso de que haya transcurrido el Periodo de Aplicación del Fondo para Nuevos Derechos al Cobro establecido en el inciso H de la Cláusula 7 del presente Fideicomiso, sin que el Fiduciario haya utilizado cuando menos el 90% (noventa por ciento) del total de los recursos acreditados al Fondo para Nuevos Derechos al Cobro para adquirir nuevos Derechos al Cobro originados por los Originadores.

En caso de que ocurra alguno de los Eventos de Amortización Parcial Anticipada, el Fiduciario, de conformidad con las instrucciones que para tales efectos reciba del Administrador Maestro, con copia para las Agencias Calificadoras, deberá (i) en caso de que ocurra el Evento de Amortización Parcial Anticipada descrito en el subinciso a) del numeral 2 del inciso A de la presente Cláusula 11, utilizar las cantidades acreditadas en el Fondo General para amortizar parcialmente hasta donde alcance, en la Fecha de Pago siguiente a la fecha en que se haya presentado el evento respectivo, el principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del inciso C de la Cláusula 8 del presente Contrato de Fideicomiso, y (ii) en caso de que ocurra el Evento de Amortización Parcial Anticipada descrito en el subinciso b) del numeral 2 del inciso A de la presente Cláusula 11, utilizar el total de los recursos que se encuentren acreditados al Fondo para Nuevos Derechos al Cobro

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **8 / 25**

CONSOLIDADO

Impresión Final

para amortizar parcialmente hasta donde alcance, en la Fecha de Pago siguiente a la fecha en que se haya presentado el evento respectivo, los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del inciso C de la Cláusula 8 del presente Contrato de Fideicomiso. El Administrador Maestro deberá notificar por escrito al Fiduciario y al Representante Común en caso de que se presente y, de ser el caso, cuando se subsane un Evento de Amortización Parcial Anticipada, en la fecha en que tenga conocimiento del mismo.

3. Amortización que Resulte de un Evento de Amortización Acelerada. La amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que resulte de un Evento de Amortización Acelerada, deberá realizarse en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el Evento de Amortización Acelerada conforme al presente Contrato; en el entendido de que, en caso de no haber recursos suficientes en las Cuentas y Fondos del Fideicomiso para llevar a cabo dicha amortización acelerada en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el Evento de Amortización, los Certificados Bursátiles Fiduciarios deberán amortizarse en su totalidad en las subsecuentes Fechas de Pago hasta lograr su amortización total para lo cual el Fiduciario deberá utilizar todos los recursos que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso, excepto por las cantidades que deban destinarse al pago de los Gastos de Mantenimiento de conformidad con lo establecido en el presente Contrato hasta en tanto los Certificados Bursátiles Fiduciarios no hayan sido totalmente amortizados, en el entendido de que el Fiduciario notificará por escrito al Representante Común a más tardar 3 (tres) Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago el importe a pagar por concepto de principal hasta que el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles se haya pagado en su totalidad.

4. Amortización que Resulte de un Evento de Incumplimiento. Conforme a lo establecido en el numeral 4 del inciso B de la Cláusula 10 de este Contrato, el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios podrá ser declarado vencido y pagadero en forma anticipada en caso de que haya ocurrido un Evento de Incumplimiento, en cuyo caso, el Fiduciario procederá a la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de inmediato con todos los recursos que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso hasta el pago total del saldo insoluto, de los intereses devengados y no pagados, y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agitado el Patrimonio del Fideicomiso.

En caso de que los recursos líquidos en el Patrimonio del Fideicomiso en la fecha en que se decreta el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios no sean suficientes para cubrir el pago total de las cantidades antes señaladas, el Fiduciario hará pagos parciales en cada Fecha de Pago subsecuente con los recursos del Patrimonio del Fideicomiso conforme éstos se vayan liquidando, hasta haber realizado el pago total del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agotado el Patrimonio del Fideicomiso en su totalidad.

5. Amortización al Vencimiento del Plazo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. El Fiduciario deberá amortizar los Certificados Bursátiles a más tardar en la Fecha de Vencimiento de la Emisión, junto con el importe total de los intereses devengados por el período correspondiente, que el Representante Común notifique a todas las partes, conforme a los términos y condiciones previstos para tal efecto en la Sesión del Comité de Emisión y Título correspondientes, y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso. Para los efectos antes mencionados, en la Fecha de Vencimiento de la Emisión de que se trate el Fiduciario deberá proceder a aplicar las cantidades que integren el Fondo para Pagos Mensuales y el Fondo General al pago de saldo total insoluto y los intereses devengados y no pagados de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y/o, en su caso, cualquier otra cantidad adeudada a los Tenedores.

La amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se hará única y exclusivamente con los recursos líquidos provenientes del Patrimonio del Fideicomiso, hasta donde éste baste y alcance. En caso de que los recursos líquidos en el Patrimonio del Fideicomiso en la Fecha de Vencimiento de la Emisión no sean suficientes para cubrir el pago total de las cantidades antes señaladas, el Fiduciario hará pagos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

parciales con los recursos del Patrimonio del Fideicomiso conforme éstos se vayan liquidando, hasta haber realizado el pago total del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agotado el Patrimonio del Fideicomiso en su totalidad.

B. Avisos de Amortización Anticipada. Para cualquier amortización anticipada total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, cuya fecha no se encuentre prevista en el Título correspondiente, es decir, con excepción de las amortizaciones correspondientes a un pago programado de principal, el Fiduciario, deberá divulgarlo a la BMV a través del sistema "EMISNET", tan pronto como sea posible una vez que tenga conocimiento, pero con por lo menos 6 (seis) Días Hábilés anteriores a la fecha en que se harán los pagos correspondientes. Los avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización y, en su caso, de la prima a pagar, las variables utilizadas para determinar dicha prima, y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. El Fiduciario deberá también dar aviso y proporcionar la información mencionada a la CNEV, al Indeval y al Representante Común, por lo menos con 6 (seis) Días Hábilés de anticipación a la fecha señalada para la amortización anticipada de que se trate. Las anteriores obligaciones de proporcionar avisos no impedirán la amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. Dichos avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización respectiva, el importe de la prima a pagar, en su caso, las variables utilizadas para determinar dicha prima, y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

Para cualquier aviso de Pago de Principal Objetivo o pago parcial de principal, el Representante Común, previa notificación del Fiduciario, deberá divulgarlo a la BMV, a la CNEV y al Indeval por escrito o a través de los medios que éstas determinen con 2 (dos) Días Hábilés anteriores a la fecha en que se harán los pagos correspondientes.

Así mismo, el citado Fideicomiso al cierre del 30 de septiembre 2018 presenta las siguientes cifras en su Patrimonio.

CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple
Fideicomiso CIB/2905 - Administrador Consubanco
Balance General al 30 de Septiembre del 2018
(Consolidación de Monedas, Importes en Pesos Mexicanos)
ACTIVOPASIVO
Disponibilidades81,072.00Obligaciones en operaciones de bursatilización2,000,000,000.00
Inversión en valores disponibles para la venta0.00Otras cuentas por pagar
Deudores por reporto233,313,122.25SUMA DE PASIVO2,000,000,000.00
Cartera de crédito0.00PATRIMONIO
Otras cuentas por cobrar0.00Capital contable contribuido724,862,415.34
Derechos de cobro adquiridos2,209,370,707.97Capital contable ganado-20,826,519.35
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles57,539,806.44Resultado-203,731,187.33
0.00SUMA DE PATRIMONIO500,304,708.66
SUMA DE ACTIVO2,500,304,708.66SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO2,500,304,708.66

Estado de Resultados del 1 de Enero al 30 de septiembre del 2018

Ingresos

Ingresos por intereses5,964,669.61

Subtotal5,964,669.61

Egresos

Gastos de administración y promoción 50,141,098.71

Gastos por intereses152,376,666.67

Impuestos a la utilidad causados255,057.26

Otros gastos de la operación6,923,034.30

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

Subtotal 209,695,856.94
Deficiente de Operación 203,731,187.33

DISPONIBILIDADES

Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México y depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México.

sep-18	sep-17	jun-18
Caja y Bancos	763	148 485
Disponibilidades Restringidas o Dadas en Garantía		
Disponibilidades Dadas en Garantía	3	40 96
Regulación monetaria	96	3
Total	863	285 584

DEUDORES POR REPORTOS

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso de mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Deudores por reportos sep-18 sep-17 jun-18

Reporto Papel Gubernamental	1,347	2,001	2,668
Total Deudores por reportos	1,347	2,001	2,668

La disminución en la posición de reportos al 30 de septiembre de 2018 contra el mismo periodo del año anterior representa un decremento del 33 %. Comparado contra la posición al 30 de junio de 2018, representa una disminución del 50%, principalmente por la amortización de los CEDE's 17020 y 17025 por \$500 millones cada uno, más los pagos de cupones de nuestras emisiones en general.

a) Cuando la Institución actúa como reportada, reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

b) La cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

c) Cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de efectivo, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

d) La cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

e) Los activos financieros que la Institución otorga como colateral en su calidad de reportada, continúan siendo reconocidos en su balance general, toda vez que conserva los riesgos, beneficios y control de los mismos; es decir, cualquier cambio en el valor razonable, devengamiento de intereses o se decretaran dividendos sobre los activos financieros otorgados como colateral, la Institución reconoce sus efectos en los estados financieros.

f) Los activos financieros que la Institución recibe como colateral se reconocen en cuentas de orden. No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto orientadas a efectivo u orientadas a valores es el mismo.

CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Tarjeta de Crédito: Créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito.

Los costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Créditos comerciales: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial para cubrir necesidades específicas de capital de trabajo.

CARTERA VIGENTE

Integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquellos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

sep-18sep-17jun-18
Institucional 16,0955,569 5,933
Tarjeta de Crédito 6769 63
Comerciales 221314 319
Total 16,3835,9516,315

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Las Institución clasifica los créditos no cobrados como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones que hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento de la primera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

amortización vencida y no liquidada por el acreditado. Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos. Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles

Los créditos vencidos reestructurados permanecen dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

sep-18sep-17jun-18
Institucional295386 317
Tarjeta de Crédito 1520 19
Total310406336

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Institución al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente deberá considerar para tal efecto la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito conforme a lo siguiente:

$R_i = P_{li} \times S_{Pi} \times E_{li}$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i -ésimo crédito.

P_{li} = Probabilidad de Incumplimiento del i -ésimo crédito

S_{Pi} = Severidad de la Pérdida del i -ésimo crédito

E_{li} = Exposición al Incumplimiento del i -ésimo crédito.

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas preventivas aplicables, como se indicó anteriormente.

sep-18sep-17jun-18
Institucional-436(533) -450
Tarjeta de Crédito -25(31) -33
Comerciales-3(3) -3
Total-464-567-486

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente, deben constituirse estimaciones directamente en resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de pasivos.

Portafolio de dependencias - Representan cuentas por cobrar generadas una vez que existe evidencia de retención al acreditado por parte de la Dependencia donde trabaja de la parcialidad correspondiente a través de su nómina y a que su vez, la Dependencia no ha entregado los flujos de efectivo retenidos a la Institución, las cuentas mayores

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

a 90 días son reservadas en su totalidad.

sep-18sep-17jun-18
Cobranza esperada 159338177
Cuentas por cobrar a partes relacionadas285426 276
Deudores diversos133294 218
Impuestos por recuperar417 80
Portafolio Dependencias215319 228
Total18331,384979

MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo 10%
Equipo de Cómputo 30%
Equipo de Transporte 25%

sep-18sep-17jun-18
Mobiliario2323 23
Equipo de Computo4343 43
Equipo de Transporte00 0
Depreciación acumulada-56(52) -55
Total101411

OTROS ACTIVOS

El software, las licencias, comisiones por diferir y otros gastos anticipados, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI. Los costos erogados por la adquisición de software de los que se espera obtener beneficios económicos futuros fueron capitalizados y se amortizan con base en el método de línea recta en seis años a partir de la fecha de su utilización.

sep-18sep-17jun-18
Comisiones pagadas1,6451,5341,624
Cargos y Gastos diferidos283032
Software y Licencias, neto373525
Pagos anticipados274162267
Otros activos000
Adaptaciones y Mejoras303028
Gastos financieros17041194
Seguros pagados por anticipado000
Total2,1841,8322,170

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los pasivos por captación de recursos, incluidos los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento emitidos se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, los cuales son determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, reconociéndose en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

sep-18sep-17jun-18

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

MERCADO DE DINERO

CEDE Principal 2,212 2,179 3,268
CEDE Intereses 9 4 13
PRLV Principal 0 1,220 0
PRLV Intereses 0 7 0
CEDE Principal Público Gral 268 192 210
CEDE Intereses Público General 2 1 2
PRLV Principal Público en Gral 63 6 84
PRLV Intereses Público en General 2 0 2
Depósitos de Exigibilidad Inmediata 273 134 156
Total Mercado de Dinero 2,8293,7433,734
TUTULOS EMITIDOS
Certificado Bursatil 4,863 3,510 4,937
Total Títulos Emitidos 4,8633,5104,937

TOTAL CAPTACION TRADICIONAL 7,6927,2538,671

Con el propósito de atender la observación de las calificadoras, en el sentido de diversificar los plazos de la deuda se realizó una emisión de certificados bancarios "CSBCB 17", inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión se llevó a cabo por un monto de \$2,000,000 bajo el programa de 20,000,000 de certificados bursátiles bancarios de largo plazo de la Institución. El plazo de la emisión es de 2,558 días, equivalentes a 7 años. La colocación se completó a una tasa de TIIE + 210.

Adicionalmente, la Institución elaboró un crédito estructurado con Scotiabank, el cual se encuentra dentro del Fideicomiso f/3276. La emisión se llevó a cabo por un monto de \$600,000 El plazo de la emisión es de 5 años equivalentes a 60 meses. La colocación se completó a una tasa de TIIE + 2.50.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

sep-18 sep-17 jun-18
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar 102155 153
IVA por pagar 1027 44
Partes relacionadas 8077 113
Saldos a favor de clientes 9011382
Total 283372392

PASIVOS BANCARIOS

Al 30 de septiembre de 2018 Consubanco tiene cuatro líneas de crédito cuya disponibilidad asciende a \$2,600 millones de pesos, de las cuales al cierre del segundo trimestre de 2018 el saldo insoluto de dichas líneas queda como se describe a continuación:

Concepto / Institución	Banco Ahorro Famsa	Sherman Financial Group	Factoring Corporativo	
S.A de C.V. SOFOM	Sociedad Hipotecaria Federal			
Monto Autorizado	\$400	\$1,500	\$200	\$500
Saldo al 30 de septiembre 2018 (MXN)	-	-	-	-
Plazo	3 años	2 años		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 15 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tasa de Interés pactada TIIE 28 + 60 bps TIIE 28 + 500 bps TIIE 28 + 500 bps Fija
 Periodicidad Amortización de Principal Mensual Vencimiento Vencimiento Vencimiento
 Pago de Intereses Mensual Mensual Mensual Mensual
 Garantías Otorgadas N/AN/AN/ACartera de crédito

INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos en directo al tercer trimestre de 2018 tenía un valor de \$ 156 millones pesos. Los cuales se componen de la siguiente manera

Posición de Títulos en Directo ABNGOA 01215 FACTOR 00218 FACTOR 00318 FACTOR 00618 FACTOR
 01017 FACTOR 00518 PDN 00118
 Nocional (millones MXN) 5,118,300.00 42,000,000.00 14,600,000.00
 16,000,000.00 14,000,000.00 42,619,600.00 21,954,200.00
 Tipo de compra Conservados a su vencimientos Para negociar Para negociar Para negociar Para
 negociar Para negociar Para negociar
 % en Portafolio 3% 27% 9% 10% 9% 27% 14%
 Intereses recibidos -940,800.00 433,328.00 239,057.78 278,719.26 954,679.04 477,942.93
 Tasa 7%* TIIE + 150 TIIE + 150 TIIE + 150 TIIE + 150 TIIE + 150 TIIE + 130
 Calificación HRD ** F2 (mex) F2 (mex) F2 (mex) F2 (mex) F2 (mex) F1 (mex)

*La emisora ABENGOA ante el proceso mercantil en el que se encuentra, propuso una tasa de 7% para reestructurar los títulos que incumplió.

La primera parcialidad de pago del 5% de principal se realizó el 25 de marzo 2018, la segunda parcialidad realizó el 25 de junio 2018.

INGRESOS POR INTERESES sep-18 sep-17 jun-18
 Intereses devengados credito personal 1,809,662,191
 Intereses devengados tarjeta de crédito 232,115
 Ingresos por intereses credito comercial 201,115
 Ingresos por Interés Factoraje financiero 111
 Ingresos por intereses bancarios-disponibilidades 421,327
 Ingresos por intereses titulos para negociar 000
 Ingresos por intereses titulos para negociar DB501
 Ingresos interés títulos conservados al vencimiento 010
 Reporto 113,536
 Total 2,013,176,21,314

GASTOS POR INTERESES
 Comisiones de distribución 6135
 Comisiones Multinivel, mensual, premio 121
 Comisiones por monedas 010
 Consulta de historial de crédito 221

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 16 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

Intereses a cargo préstamos bancarios y otros org.19118128
Interes CEDE207143125
Interés depósito exigible inmediato- inversión vis000
Interés depósito exigible inmediato- inversión PM000
Interés PRLV4432
Interés por Títulos de Crédito - CEBURES197190130
Otros gastos de originacion000

Total608412392

INTERÉS POR REPORTEO

Al 30 de septiembre de 2018, Consubanco tiene una posición en Reporto por \$ 1,346 millones de pesos en valores gubernamentales
Los intereses generados por operaciones de Reporto durante el tercer trimestre de 2018 ascienden a \$48 millones de pesos representando un incremento de \$21 millones contra el mismo periodo en el año 2017. El cambio en la generación de intereses por reporto se explica por un crecimiento en el monto promedio diario de inversión del 79% en el tercer trimestre de 2018 con respecto al mismo periodo en 2017, adicionalmente las tasas de interés en el mercado se han incrementado

RESULTADO POR INTERMEDIACIONsep-18sep-17jun-18

01 Pérdida por deterioro Títulos Conservados a vencim000
02 Resultado por Compra - Venta de Títulos para Negociar000
03 Resultados por CAP'S030
04 Resultado por Compra-Vta de Derivados SWAP-3-13-1
05 Resultado por valuación Deuda Bancaria000
06 Resultado por valuación Títulos para Negociar VR000
07 Resultado cambiario
Total-3-11-1

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN NETO

OTROS INGRESOSsep-18sep-17jun-18
Otros ingresos162138106
Recuperacion de cartera de crédito755549
Utilidad por cesión de cartera de crédito030
Valuación de inversiones000
Resultado cambiario110
Total Otros Ingresos238198156

OTROS GASTOS

Otros gastos 626934
Sobrepeso de cartera320291209
Reserva Dependencias62510
Dontativos000
Costo por venta de Cartera000
Total Otros Gastos388385253

Total Otros Ingresos de la Operación, neto-149-187-97

Coefficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en pesos Mexicanos) Importe sin ponderar (Promedio) Importe ponderado (Promedio)

ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES

1	Total de Activos Liquidos Computables	No aplica	3
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	116	
6			
3	Financiamiento estable	116	
6			
4	Financiamiento menos estable	-	
-			
5	Financiamiento mayorista no garantizado	-	
-			
6	Depositos operacionales	-	
-			
7	Depositos no operacionales	-	
-			
8	Deuda no garantizada	-	
-			
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	-	
-			
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	
-			
13	Lineas de crédito y liquidez	-	
-			
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales		1,057
1,057			
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes		-
-			
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,063
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas		-
-			
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas		410
263			
19	Otras entradas de efectivo	217	
217			
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	627	
480			
Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	2,591
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	393
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	974.0%

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 90 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

la evolución de sus principales componentes.

Durante JULIO 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (Considerando una ventana de tiempo 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por vencimientos de deuda presentan en promedio 828 millones de pesos, 58 millones menos con respecto al cierre del mes anterior.

Principales Entradas de Efectivo:

Los depósitos en entidades financieras representan en promedio durante el mes de Julio de 500 millones de pesos, 40% más que el mes anterior que cerró con 300 millones de pesos promedio durante el mes.

Otras Entradas de Efectivo fueron de \$349 millones en promedio durante el mes, \$10 millones menos que el promedio del mes anterior.

Activos Líquidos:

Activos líquidos concentrados en Nivel 1 por \$1,350 millones promedio durante el mes en Reporto de títulos y MXN 96 Millones en Depósitos de Regulación Monetaria.

Durante AGOSTO 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (Considerando una ventana de tiempo 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por vencimientos de deuda se incrementaron en \$728 millones de pesos promedio durante el mes.

Principales Entradas de Efectivo:

Cartera de consumo vigente sin pagos vencidos presenta un promedio de 302 millones durante el mes, 5 millones más a la cifra promedio observada al cierre del mes anterior.

Otras entradas de efectivo por \$353 millones de pesos promedio, aumentando por \$3 millones con respecto al promedio del mes anterior.

Activos Líquidos:

Activos líquidos concentrados en Nivel 1 presentan un incremento por 90 millones respecto al cierre del mes anterior, cerrando en \$1,440 millones al último día del mes y se mantienen \$ 96 millones en Depósitos de Regulación Monetaria

Durante SEPTIEMBRE 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (Considerando una ventana de tiempo 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por vencimientos de deuda en \$730 millones de pesos en promedio durante el mes.

Principales Entradas de Efectivo:

Ingresos por Cartera de consumo vigente sin pagos vencidos fue de \$349 millones de pesos promedio durante el mes.

Otras entradas de efectivo por \$338 millones de pesos promedio durante el mes, con una disminución por \$14 millones respecto al mes anterior.

Activos Líquidos:

Se observó en promedio durante el mes, activos líquidos concentrados en Nivel 1 por \$2,665 millones en Reporto y \$96 millones de pesos en Depósito de Regulación Monetaria.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 19 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta;
Abril-Mayo

-La posición de Reportos en títulos gubernamentales incrementa en promedio de 2,242 millones de pesos a 2,648 millones de pesos.

-Hubo un incremento en las salidas esperadas a 30 días en mercado de dinero por \$525 millones de pesos por vencimiento de deuda bursátil.

Mayo-Septiembre

-En promedio, posición de Reportos en títulos gubernamentales se reduce de 2,648 millones de pesos a 2,489 millones de pesos.

-Disminución de salidas esperadas a 30 días en mercado de dinero por \$703 millones de pesos promedio por vencimiento de pasivos bursátiles.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles

Evolución de Activos Líquidos 3T - 2018

JULIOAGOSTOSEPTIEMBRE

Efectivo0%0%0%

DRM3%4%4%

Nivel 197%96%96%

Nivel 2A0%0%0%

Nivel 2B0%0%0%

Total de Activos Líquidos Ponderados100%100%100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento

Concentración de Fuentes de Financiamiento 3T - 2018

JulioAgostoSeptiembre

CEDE' S40.04%36.12%31.33%

PRLV' S0.00%0.00%0.00%

CEBURES30.64%32.78%35.41%

BURSATILIZACIÓN24.51%26.22%28.33%

Crédito estructurado4.81%4.87%4.93%

Total Concentración de Financiamiento100%100%100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

Exposición potencial para derivados de Banco (SEPTIEMBRE 2018)

MXN Millones

Con contrato de compensación0

Sin contrato de compensación12.44

Posibles llamadas de margen (SEPTIEMBRE 2018)

Posibles llamadas de Margen0

(g) El descalce en divisas;

Todas nuestras operaciones son en moneda nacional MXN

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro de Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple la Tesorería es la encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir faltantes y optimizar los excedentes de la liquidez de corto y largo plazo, para lo cual controla la información de forma diaria acerca de los flujos y las expectativas de fondeo y su diversificación.

Las diferentes áreas del banco interactúan con la Tesorería donde informan con anticipación de sus necesidades y estrategias de corto, mediano y largo plazo, a fin de que ésta considere los flujos necesarios en la estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de entrada estimados a un periodo de 30 días naturales; sin embargo, la Institución prepara escenarios a plazos mayores con el objetivo de monitorear las necesidades de liquidez y establecer la estrategia para cubrir el descalce a través de emisiones de deuda.

INFOMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- iv. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración. En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 21 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental, Bancario y Corporativo; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración. Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

AL 30 DE SEPTIEMBRE de 2018, el VaR promedio trimestral calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de 2 millones de pesos. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

RIESGO DE MERCADO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE PROMEDIO				
EXPOSICIÓN	2,845,079	2,848,585	2,913,818	2,869,161
VAR (95%)	1,832		2,116	2,100
				2,016
CAPITAL BÁSICO	3,528,552	3,574,445	3,606,906	3,569,968
CAPITAL NETO	3,528,552	3,574,445	3,606,906	3,569,968
VAR (95%)/CAPITAL BÁSICO	0.052%	0.059%	0.058%	0.056%
VAR (95%)/CAPITAL NETO	0.052%	0.059%	0.058%	0.056%

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi : es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo. Para el TERCER TRIMESTRE DE 2018 el valor promedio de la Pérdida Esperada es de 249 millones de pesos.

Calificación de Cartera

CARTERARESERVASPROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTOSEVERIDAD DE LA PÉRDIDAEXPOSICIÓN AL INCUMPLIMIENTO

CONSUMO NO REVOLVENTE (INSTITUCIONAL)	450.210.13%71.14%	6,249.5
CONSUMO REVOLVENTE (TDC)	32.755.64%71.07%	82.6
COMERCIAL	3.22.24%45.00%	319.1

TOTAL486.1

(cifras en Millones de pesos)

Riesgo de Crédito de la Cartera Crediticia

RIESGO DE CRÉDITO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
saldo	6,287,985,758		6,337,704,928	6,389,732,289
6,338,474,325				
exposición	5,977,473,607		6,050,360,025	6,094,585,942
6,040,806,525				
pérdida esperada	270,145,382		260,024,599	295,949,644
275,373,208				
pérdida no esperada	703,240,845		721,229,345	742,992,824
722,487,671				
reservas preventivas	447,993,040		431,850,457	435,884,913
438,576,137				

Riesgo de Crédito de las Inversiones en Valores

RIESGO DE CRÉDITO	VALOR MERCADO JUL-2018	VALOR MERCADO AGO-2018	VALOR MERCADO SEP-2018
Portafolio Total	2,845,079	2,848,585	2,913,818
Papel Comercial / PRLV a vencimiento	-	-	-
-	-	-	-
Cap Tíe 28	15,964	17,567	14,094
Directo	188,450	162,525	147,323
Compras en reporto	2,663,720	2,041,657	1,345,903
Inversiones bancarias	120,000	237,500	342,000

Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado por la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.
Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

CONSUBANCO - BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACTIVOS TOTALES MENOS PASIVOS TOTALES) miles de pesos
BRECHA EN DÍASDE 1 A 7 DÍASDE 8 A 31 DÍASDE 32 A 92 DÍASDE 93 A 184 DÍASDE 185 A 366
DÍASDE 367 A 731 DÍASDE 732 A 1,096 DÍASDE 1,097 A 1,461 DÍASDE 1,462 A 1,827 DÍASDE
1,828 A 2,557 DÍASDE 2,558 A 3,653 DÍASDE 3,654 A 5,479 DÍASDE 5,480 A 7,305 DÍASMÁS DE
7,306 DÍASTOTAL
JULIO2,798,948152,609-771,200422,464-329,926139,450274,88999,110-478,290-666,667000
99,3601,740,747
ACUMULADA2,798,9482,951,5582,180,3572,602,8212,272,8952,412,3452,687,2342,786,344
2,308,0541,641,3871,641,3871,641,3871,641,3871,740,747

CONSUBANCO - BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACTIVOS TOTALES MENOS PASIVOS TOTALES) miles de pesos
BRECHA EN DÍASDE 1 A 7 DÍASDE 8 A 31 DÍASDE 32 A 92 DÍASDE 93 A 184 DÍASDE 185 A 366
DÍASDE 367 A 731 DÍASDE 732 A 1,096 DÍASDE 1,097 A 1,461 DÍASDE 1,462 A 1,827 DÍASDE
1,828 A 2,557 DÍASDE 2,558 A 3,653 DÍASDE 3,654 A 5,479 DÍASDE 5,480 A 7,305 DÍASMÁS DE
7,306 DÍASTOTAL
AGOSTO2,233,343-2,433,770-102,273592,763-319,084283,155352,425145,653-466,841-666,66700
099,360-281,936
ACUMULADA2,233,343-200,427-302,700290,063-29,020254,135606,560752,213285,371-381,295-
381,295-381,295-381,295-281,936

CONSUBANCO - BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACTIVOS TOTALES MENOS PASIVOS TOTALES) miles de pesos
BRECHA EN DÍASDE 1 A 7 DÍASDE 8 A 31 DÍASDE 32 A 92 DÍASDE 93 A 184 DÍASDE 185 A 366
DÍASDE 367 A 731 DÍASDE 732 A 1,096 DÍASDE 1,097 A 1,461 DÍASDE 1,462 A 1,827 DÍASDE
1,828 A 2,557 DÍASDE 2,558 A 3,653 DÍASDE 3,654 A 5,479 DÍASDE 5,480 A 7,305 DÍASMÁS DE
7,306 DÍASTOTAL
SEPTIEMBRE855,138-2,215,778424,902397,725-120,747327,634362,835151,902-465,304-666,667
00099,360-849,000
ACUMULADA855,138-1,360,640-935,738-538,013-658,760-331,12631,709183,611-281,693-948,360
-948,360-948,360-948,360-849,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL VALOR DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018, ASÍ COMO INFORMACIÓN CUALITATIVA CONCERNIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA.

Se define al Riesgo Operacional, como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las Operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

a.El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución.

b.El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución realiza.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados o revelados y obtener una valoración a través de la medición y evaluación, para ello utiliza:

El Enfoque Cuantitativo de Riesgos, el cual se auxilia fundamentalmente:

- 1.- Mediante una herramienta tecnológica en la que registra y cuantifica el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional, de esta obtiene una base de datos de eventos de pérdidas, cuyo objetivo es el registro de los eventos de riesgo operacional ocurridos en la Institución.
- 2.- Con la ejecución de procesos de conciliación contable, se garantiza la calidad de la información recogida en la base de datos.

El Enfoque Cualitativo, se lleva a cabo a través de:

- 1.- El mapeo de procesos, documentación, la identificación de riesgos y controles a lo largo de la cadena de valor, punta a punta, el diseño de mecanismos de acción para la mitigación de los riesgos operacionales, además de contar con una estructura organizacional con funciones específicas para su identificación y reporte oportuno.
- 2.- Evaluación de los riesgos, con base en el enfoque experto de las diversas áreas de la Institución, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia. Lo anterior, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales factores de riesgo en su ámbito de competencia y control, con independencia de que los mismos se hayan materializado o no con anterioridad. Asimismo, permite una definición adecuada de controles, verificación de eficiencia y cobertura de mitigación.
- 3.- Por medio del análisis de escenarios de Riesgo Operacional, se obtiene la opinión de las Unidades de Negocio, los efectos en caso de que se materialicen los riesgos revelados que puedan significar una pérdida importante para la Institución. El objetivo es evaluar los controles existentes para implementar la actualización o la incorporación de nuevos controles para fortalecer los ya existentes, y así reducir el efecto o impacto de dichos riesgos.

En relación a la Exposición al Riesgo Operacional, el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 18 de febrero del 2016, aprobó que éste será del 5% sobre los ingresos netos, expresado mensualmente de la siguiente manera:

CÁLCULO DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL

JulioAgostoSeptiembre

INGRESOS NETOS ANUALES \$	1,806,655,287 \$	1,804,148,756 \$
1,785,673,616		

INGRESOS NETOS MENSUALES \$	150,554,607 \$	150,345,730 \$
148,806,135		

LÍMITE DE EXPOSICIÓN AL RIESGO \$	7,527,730 \$
7,517,286 \$	7,440,307

De los límites anteriores, se desprende la distribución de los Niveles de Tolerancia definidos por Línea de Negocio y Tipología de Riesgos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 25 / 25

CONSOLIDADO

Impresión Final

La UAIR mensualmente informa al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), sobre la exposición de todos los riesgos operacionales a los que está expuesta la Institución. Asimismo, reporta en el portal de la CNBV denominado SITI, la Serie R28 relativa a la información del mismo riesgo; mantiene un constante monitoreo de los eventos e incidencias que pueden representar pérdidas potenciales en caso de materializarse, y que pudieran significar desviaciones respecto a los niveles de tolerancia aprobados. Adicionalmente, la UAIR es la encargada de construir bases de información de riesgo operacional con el objeto de informar su comportamiento y evolución histórica.

Por lo tanto, dados los resultados del análisis realizado en el trimestre en referencia, se concluye lo siguiente:

- La cobertura total del Nivel de Tolerancia para la Exposición al Riesgo Operacional de Consubanco es razonable en relación a las pérdidas operacionales identificadas durante el periodo de julio a septiembre de 2018.
- El perfil de Exposición al Riesgo Operacional, conforme al nivel de impacto observado, así como a la funcionalidad y solidez de los controles, se calificó en un nivel Bajo, de acuerdo al análisis del enfoque cualitativo.
- El nivel de efectividad de los controles, de acuerdo a su grado de concentración, corresponde principalmente a una cobertura moderada.

Riesgo Tecnológico

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo Legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica, la cual es analizada de manera mensual.

Para reducir el impacto de este riesgo, la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
 - Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORME ADICIONAL Y COMPLEMENTARIO AL REPORTE TRIMESTRAL AL 30 SEPTIEMBRE 2018, EN MATERIA DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE EMITE CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ("CONSUBANCO" o la "Emisora") EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO No. 151-2/76211/2009 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2009, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (el "Oficio").

El presente informe adicional y complementario al reporte trimestral revelado por Consubanco con cifras al 30 de Septiembre de 2018, fue preparado en cumplimiento del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") contenidos en el Oficio y siguiendo los lineamientos establecidos por dicha autoridad para la revelación de la información relacionada con el uso de instrumentos financieros derivados.

Instrumentos Financieros Derivados

Políticas de la Emisora

Las políticas de Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple permiten sólo el uso de productos derivados del tipo Opciones de Tasas de Interés e Intercambio de Tasas (SWAPs) con fines de cobertura de acuerdo con el boletín C-10 de las NIF y B-5 de la Circular Única de Bancos.

POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS

En términos generales el objetivo que CONSUBANCO persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados es: obtener coberturas para mitigar los riesgos asociados con posibles variaciones o fluctuaciones inusuales en el valor de los precios de los activos subyacentes tasas de interés y divisas; a los cuales CONSUBANCO podría encontrarse expuesto en su operación.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de estos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

En lo referente a administración integral de riesgos, la Institución se apega a los siguientes lineamientos generales:

- Transparencia.
 - Estimación de exposición al riesgo.
 - Información oportuna y de calidad.
 - Incorporación al proceso de toma de decisiones.
 - Supervisión interna independiente.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

De acuerdo con la naturaleza de la operaciones de instrumentos derivados que Consubanco tiene en posición, no anticipamos riesgos inherentes o contingencias que puedan afectar la liquidez de la emisora, al ser opciones de cobertura de tasa de interés compradas por la emisora, los posibles eventos futuros son en favor de Consubanco en caso de que las tasas de interés suban a un nivel por encima del precio de ejercicio la emisora empezará a recibir flujo de las instituciones de las que adquirió las opciones. En caso contrario no hay flujos.

La posición actual de instrumentos financieros derivados tiene como activo subyacente la TIIE de 28 días publicada por el Banco de México, de acuerdo con los niveles actuales de dicho indicador no anticipamos que alcance los niveles del precio de ejercicio establecido para el siguiente trimestre.

Instrumentos Utilizados

Los instrumentos que tiene Consubanco contratados al cierre del TERCER trimestre de 2016 son:

- Opciones de tasas de interés
- Intercambio de tasas de interés (Swaps)

Estrategias de Cobertura

Consubanco sólo contrata Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura, en términos de lo dispuesto en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos.

La contratación de estas operaciones tiene como objetivo mitigar las fluctuaciones en el valor de los activos subyacentes, tasas de interés principalmente; a las que la Institución está expuesta por las emisiones de deuda y contratación de financiamientos.

La administración de la Emisora define los límites (montos y parámetros) aplicables para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados de conformidad con la posición primaria que se requiere cubrir.

MERCADOS DE NEGOCIACIÓN Y CONTRAPARTES ELEGIBLES

Los mercados financieros a través del cual CONSUBANCO realizan operaciones financieras derivadas son conocidos como "Over The Counter" ("OTC").

La Emisora cotiza con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones en la contratación. Las instituciones financieras con las que se contratan dichos instrumentos son de reconocido prestigio y solvencia en el mercado.

POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O DE VALUACIÓN

CONSUBANCO designó a un TERCER o para que provea precios de mercado para dichos instrumentos. La valuación es comparada contra las valuaciones proporcionadas por los intermediarios financieros con los que la emisora tiene contratadas las operaciones. Previo a la contratación de algún instrumento financiero derivado, la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, la Tesorería y la UAIR, evalúan su factibilidad y presenta la información necesaria a los Órganos de Gobierno Corporativo que conforme a sus políticas deban autorizarlo.

PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS

Las operaciones financieras derivadas OTC se realizan al amparo del Contrato Marco

de Operaciones Financieras Derivadas; los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos estándar para el mercado OTC. Los mismos están debidamente formalizados por los representantes legales de CONSUBANCO y de las Instituciones Financieras con quienes hemos establecido esta relación.

PROCESOS EN LOS NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPO DE NEGOCIACIÓN

Las áreas de Tesorería, Riesgos y la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas revisan en conjunto que las operaciones cumplen con las condiciones de eficiencia y mitigan de manera aceptable los riesgos expuestos en la posición primaria, se revisan las condiciones económicas de los Derivados y cuando se aprueban en conjunto.

Las operaciones las cierran personas designadas y autorizadas a través de los Contratos Marco, se reciben las confirmaciones de las transacciones y la firma el representante legal que corresponda.

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR

La política de la emisora es negociar con cada contraparte al momento de la firma del contrato marco de Instrumentos Financieros Derivados, el monto de la pérdida máxima a partir de la cual serán sujetas las llamadas de margen y los montos mínimos a intercambiar o valor de transferencia.

La política de Consubanco para la estimación del Valor en Riesgo (VaR) de las inversiones utilizando el método de simulación histórica, es que se deberá vigilar que la Perdida Esperada no sea mayor al 4% del capital Básico y en su peor escenario no sea mayor al 0.05% del valor de la cartera; estos límites serán revisados al menos una vez al año por el Comité de administración Integral de Riesgos.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La administración integral de riesgos es realizada por conducto del Consejo de Administración de CONSUBANCO, quien de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, es el órgano encargado de dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Emisora. Para la realización de esta actividad, el Consejo de Administración se apoya en el Comité de Riesgos y en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos. Esta área incluye dentro de sus actividades el análisis de la operación de los instrumentos financieros derivados.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras derivadas, se usa el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas. Para monitorear la liquidez, se calculan "gaps" de liquidez, para lo cual se consideran los activos y pasivos financieros de la institución de que se trate, así como los créditos otorgados por la misma.

Diariamente se le da seguimiento a las exposiciones que se tienen, a los riesgos de mercado y al riesgo de liquidez.

EXISTENCIA DE UN TERCER O INDEPENDIENTE

Conforme a la normatividad vigente, CONSUBANCO tiene la obligación de contar con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros de las sociedades y las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan los procesos de control interno de las sociedades auditadas. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con instrumentos financieros derivados, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de CONSUBANCO.

Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan opciones de tasas de interés, a través de los cuales se paga una prima por el derecho a obtener una cobertura de tasa de interés a un strike pactado los instrumentos financieros derivados en su totalidad han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura.

La política de la Compañía comprende: (i) la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, (ii) el objetivo de la administración de riesgos, y (iii) la estrategia para celebrar las transacciones de cobertura. Este proceso comprende la asociación entre los flujos de efectivo de los derivados con los activos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera.

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente con base en técnicas estadísticas reconocidas. Si se determina que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura o si el instrumento financiero derivado deja de ser una cobertura altamente efectiva, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de dichos derivados prospectivamente.

Los instrumentos derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable, determinado a través del despacho externo. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas de estos instrumentos derivados, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de utilidad integral acumuladas", y la porción no efectiva se aplica a los resultados del ejercicio. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados.

El efecto por valuación reconocido en resultados correspondiente a instrumentos financieros derivados que se tratan como instrumentos de cobertura, se presenta en el rubro de pérdida por valuación de derivados y otros conceptos financieros."

A esta fecha, los auditores externos no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRE LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

La valuación de estos instrumentos se realiza por un despacho externo con base en las operaciones contratadas y los vectores de precios publicados por los proveedores de precios autorizados en México; el método de valuación se obtiene con el modelo Black and Scholes.

Insumos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tasas de Referencia TIIE 28D
Curva de Referencia Descuento IRS
Volatilidad Sábana de Volatilidad de Swaption de TIIE

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar éste tipo de contrato se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro "Otros resultados integrales acumulados" subconcepto "Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados". En éste tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir y a entregar por contrato se presenta en el estado de posición financiera bajo el rubro "Instrumentos financieros derivados", de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora respectivamente.

Por lo que respecta a las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida, CONSUBANCO tiene como política hacer la valuación diaria de las posiciones de derivados y registro contable mensual y con base a dichas valuaciones y en consulta con los directivos relevantes y/u órganos sociales competentes se toman las acciones pertinentes. Cabe señalar que las valuaciones de la posición de operaciones derivadas son realizadas por (i) el proveedor de precios, (ii) el personal interno para una valuación interna y (iii) por las distintas contrapartes.

En estos instrumentos de cobertura, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

La NIC-39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", requiere que en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, se considere el riesgo crediticio, el cual representa el riesgo de que una contraparte no haga

frente a sus obligaciones contractuales. Por lo tanto, el valor razonable de la posición activa y pasiva de los instrumentos financieros derivados, se presenta neto del ajuste por valuación crediticia atribuible al riesgo de incumplimiento, tanto de CONSUBANCO como del que proviene de las contrapartes con quienes la Compañía tiene contratados sus instrumentos financieros derivados.

Metodología de Valuación

Para los instrumentos con fines de cobertura, que son los únicos que opera la CSB, cuenta con definiciones operativas y normativas, aprobadas por el CAIR y contenidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.

Asimismo, la valuación de los instrumentos de cobertura se realiza de forma diaria con base en los parámetros empleados en las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, sábana de volatilidades, etc.)

Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

De acuerdo con el criterio B-5, la prueba de efectividad se debe de realizar al inicio de la misma, siendo la cobertura altamente efectiva el cumplimiento de la compensación de los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo que se está cubriendo, tal como lo establece el criterio B-5.:

GA44 "Una cobertura se considerará altamente efectiva si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a) Al inicio de la cobertura y en los periodos siguientes, se espera que ésta sea altamente efectiva para cancelar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se haya designado la cobertura. Tal expectativa puede demostrarse de varias formas, entre las que se incluye la realización de una comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, que sean atribuibles al riesgo cubierto, con los cambios que hayan experimentado en el pasado este valor razonable o los flujos de efectivo, respectivamente; así como la demostración de una elevada correlación estadística entre el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta y los que corresponden al instrumento de cobertura. La Institución puede escoger una razón de cobertura distinta de uno a uno, con el fin de mejorar la efectividad de la cobertura, como se ha descrito en el párrafo GA39."

b) La efectividad real de la cobertura se encuentra en un rango de 80-125 por ciento. Por ejemplo, si los resultados conseguidos son tales que la pérdida en el instrumento de cobertura es de 120 unidades monetarias, mientras que la ganancia en los instrumentos de caja es de 100 unidades monetarias, el grado de cancelación puede medirse como 120/100, lo que dará un 120 por ciento, o bien como 100/120, lo que dará un 83 por ciento. En este ejemplo, suponiendo que la cobertura cumple la condición establecida en el inciso (a) anterior, la Institución podría concluir que la cobertura ha sido altamente efectiva."

GA52 "Si una Institución designa a una opción en su totalidad como un instrumento de cobertura de una transacción pronosticada respecto a un riesgo de un sólo lado, la relación de cobertura no será perfectamente efectiva. Lo anterior debido a que

el premio pagado por la opción incluye el valor en el tiempo y, como se establece en el párrafo GA34, la cobertura de un riesgo de un sólo lado no incluye el valor en el tiempo de una opción. Por tanto, en esta situación, no existirá una cancelación entre los flujos de efectivo relativos a la prima pagada correspondientes al valor en el tiempo de la opción, y aquéllos relativos al riesgo cubierto."

GA53 "En el caso del riesgo de tasa de interés, la efectividad de la cobertura puede evaluarse preparando un calendario de vencimientos para los activos financieros y los pasivos financieros, que muestre la exposición neta a la tasa de interés para cada periodo, siempre que la exposición neta esté asociada con un activo o pasivo específico (o con un grupo de activos o pasivos específicos, o bien con una porción específica de los mismos) dando lugar a la exposición neta, y la efectividad de la cobertura se evalúa con referencia a ese activo o pasivo."

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar éste tipo de contrato se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro "Otros resultados integrales acumulados" subconcepto "Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados". En éste tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

La Institución elabora la prueba de efectividad prospectiva al inicio de la cobertura, la prueba de efectividad retrospectiva al menos al cierre de cada mes.

Pruebas de efectividad prospectiva

Para esta prueba necesitamos demostrar que la relación de cobertura que pretendemos establecer funcione de forma adecuada antes de que la relación de cobertura sea establecida. La prueba consiste básicamente en llevar a cabo una regresión lineal sobre las ganancias de las opciones call que se obtendrían al vencimiento de la misma -terminal value- (variable explicativa o independiente), contra el exceso en el pago del % originadas por el pago del componente variable de los intereses de la Línea de crédito; las pérdidas obtenidas de la posición primaria, la cual se define como las pérdidas derivadas de aumento en la tasa spot TIIIE 28D. Para llevar a cabo esta tarea ejecutamos cada uno de los siguientes puntos:

1. Obtenemos simulaciones de la posición primaria cuando se encuentre el componente variable de la tasa de referencia se encuentre arriba de %, para obtener los escenarios de pago de intereses mayores al %, basados en terminal value, hasta + 1%

2. Posteriormente, obtenemos una serie de simulaciones de los valores terminadas

de las opciones calls arriba del strike y hasta un +1%.

3. Una vez obtenidas estas series de valores para la posición primaria y los calls, se lleva a cabo una regresión lineal.

La prueba se considera altamente efectiva, y por tanto la relación de cobertura factible para implementarse si:

- La R2 de la regresión lineal es mayor o igual a 0.8
- La correlación en la regresión lineal es de 0.8 o mayor
- La pendiente m se encuentra en el intervalo [0.8, 1.25]

Si cualquiera de estas condiciones no se cumple indica que la prueba no es efectiva y la relación de cobertura no puede establecerse. Sólo se consideran los movimientos en el precio de la TIIE 28D arriba del strike pactado, ya que en la relación de cobertura se explica que esta parte del movimiento es la que se cubre con los calls, es decir sólo el valor intrínseco del call se toma en consideración.

En estos instrumentos de cobertura que se encuentran vigentes, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ QUE PUDIERAN SER UTILIZADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados son atendidos tanto con fuentes internas y externas. Dentro de las fuentes internas se encuentra la generación propia de recursos derivados de la operación, los cual han sido suficientes para cubrir los requerimientos de dichos instrumentos y como fuente externa, CONSUBANCO mantiene líneas de crédito revolvente, autorización de un programa de Certificados Bursátiles e inscripción genérica para emisión de PRLV's y CEDE's.

CAMBIOS EN LA EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA

La Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas de manera mensual analiza todas las posiciones de riesgo existentes. Sin perjuicio de lo anterior, también se mantiene un monitoreo diario de las fluctuaciones de las principales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 9 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

variables financieras del mercado. Asimismo (i) se da seguimiento a las variables del mercado.

Cabe señalar que, por el tipo de operaciones celebradas, a la fecha no se han presentado situaciones o eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que impliquen que los instrumentos financieros derivados contratados CONSUBANCO difieran de la situación en que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de las coberturas, y que requieran que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vean afectada su liquidez.

Finalmente se informa que no hay incumplimientos que se haya presentado en los contratos celebrados a esta fecha.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Al 30 DE SEPTIEMBRE de 2018 Consubanco tiene contratos de cobertura a través de opciones de tasas de interés (CAP's) contratados para cubrir una exposición de deuda por \$288.497 pesos de acuerdo con las principales características que se desglosan a continuación:

Nacional (MXN)	Tipo Derivado	Amortización	Fecha Celebración	Fecha Vencimiento
Subyacente	Precio de Ejercicio			
500,000,000	SWAP	28 días	12-may-17	08-may-20
2,000,000,000	SWAP	28 días	26-mar-18	30-dic-19

En el primer Trimestre del 2018 la emisora contrató un Instrumento Financiero Derivado de intercambio de tasas de interés para cubrir la exposición de la emisión de Certificados Bursátiles por un monto de \$2,000 millones de pesos y con fecha de inicio 26 de marzo del mismo año. Las características principales de la operación son las siguientes

NACIONAL (MXN)	TIPO DERIVADO	AMORTIZACIÓN	PERIODICIDAD DE PAGO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTOS	SUBYACENTES	SOBRETAS	TASA FIJA	EMISORA	PAGA	EMISORA	RECIBE
500,000,000	Intercambio de tasas de interés	N.A	28 DÍAS	12-may-17	08-may-20	TIIE	282.99					
	PTS BASE	10%	TASA FIJA	TASA VARIABLE								
2,000,000,000	Intercambio de tasas de interés	N.A	28 DÍAS	26-mar-18	30-dic-19	TIIE	28-					
	7.79%	TASA FIJA	TASA VARIABLE									

Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el TERCER Trimestre del 2018 la emisora no tuvo vencimientos de Instrumentos Financieros Derivados.

La Institución no ha tenido llamadas de margen durante el TERCER trimestre de 2018, dado que ninguno de los instrumentos que se tienen contratados lo han requerido.

A la fecha de emisión del presente reporte la Institución no ha tenido ningún incumplimiento que se haya presentado en los contratos de Instrumentos Financieros derivados durante el TERCER trimestre de 2018.

La posición en valor absoluto del valor razonable no representa el 5% de los activos, pasivos o capital ni el 3% de las ventas.

La posición en Instrumentos Financieros Derivados AL 30 DE SEPTIEMBRE de 2018 se detalla en la siguiente tabla

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 10 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

folio Derivado Contratación Vto Fines de Cobertura / NegociaciónAmortización
Monto nacional /Valor nominal Valor del Activo SubyacenteValor Razonable (MXN MTM)
Colaterales/ Líneas de
BaseTrim ActTrim AntTrim ActTrim Ant
469293-2458800SWAP Tasas de interés12-may-1708-may-20CoberturaMensual\$500,000,000
TIIE 287.37%n.a\$5,441,974\$7,594,651 n.a
916955-2458800SWAP Tasas de interés26-mar-1830-dic-19CoberturaMensual
\$2,000,000,000TIIE 287.85%n.a\$6,998,329\$11,393,879 n.a

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Las políticas de Instrumentos Financieros derivados de la Institución sólo contemplan la utilización de estos con fines de cobertura por lo que no se cuenta con instrumentos con fines distintos o de aquellos que por su naturaleza deban reconocer la ineffectividad de la cobertura para los que sea necesaria una metodología para la medición de riesgos de mercado.

Por lo anterior, debido a que la estructura en las posiciones con fines de cobertura tiene una efectividad que va del 80% al 120%, se considera que el análisis de sensibilidad no es aplicable.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CSBANCO

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 11 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

Anexo 1-0 Bis REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO del mes de SEPTIEMBRE 2018.

REFERENCIA RUBRO IMPORTE

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)
10,751.11

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) - 1,383.32

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) 9,368

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) -

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) -

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) 6,046.80

18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)

19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 6,047

Capital y exposiciones totales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CSBANCO**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2018**

**CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 12 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

20Capital de Nivel 1	2,223.59	
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)		15,414.59
Coeficiente de apalancamiento		
22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	14.4%	

REFERENCIA DESCRIPCIÓN IMPORTE

1Activos totales	12,384.34	
2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-	
3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento NA		
4Ajuste por instrumentos financieros derivados-		286.35
5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]		
-	1,346.88	
6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden		6,046.80
7Otros ajustes-	1,383.32	
8Exposición del coeficiente de apalancamiento		15,414.59

REFERENCIA CONCEPTO IMPORTE

1Activos totales	12,384.34	
2Operaciones en instrumentos financieros derivados-		286.35
3Operaciones en reporto y préstamos de valores-		1,346.88
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento NA		
5Exposiciones dentro del Balance	10,751.11	

CONCEPTO/TRIMESTRE T-1T VARIACION (%)

Capital Básico 1/	2,110	2,224	114
Activos Ajustados 2/	15,272	15,415	
143			
Razón de Apalancamiento 3/13.8%14.4%0.6%			